REPUBLICA ARGENTINA—Febrero 15 de 1872 BUENOS AIRES—Edicion de la mañana Año I—Núm. 14

IMPRENTA Á VAPOR 75—Perú—77

EL MERCANTIL

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

ORGANO DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRADOR—Felix Redonnet
No se admite ningun escrito personal de carácter odioso, aunque venga legalmente responsabilizado.

Redaccion anonima

ES PROPIEDAD DE LUCIO V. MANSILLA Y C.

Redaccion anonima

REGENTE Y EDITOR—Hipólito Gauthier
Dos ediciones diarias, una de la mañana y otra de la tarde. Las dos llevadas á domicilio; 30 $ mjc. al mes.

IMPRENTA Á VAPOR 75—Perú—77

ALMANAQUE.

HOY 15. — S. Faustino y Sta. Jovita mártires.

Este diario y el de la tarde, llevados á domicilio cuestan al mes........ $ 30
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado........" 160
Por año........" 300
Números sueltos del dia en Buenos Aires....." 1
Del dia anterior........" 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos........." 2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia gratis para los suscritores, en la oficina central, Perú 75 y 77 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias, para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. De Buenos Aires los Jueves y Domingos, para todas á Provincias del Interior, cerrándose la balija las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BRASIL Y EUROPA. De Buenos Aires el 23 de cada mes por los vapores de cada línea de Liverpool, el 11 por los de la linea del Pacífico, el 14 ó 15 por los de Southampton, el 17 por los de Ambéres, el 20 por los de Marsella, el 25 ó 26 por los de Burdeos.

ESTADOS-UNIDOS. De Buenos Aires, el 10 ó 11 de cada mes, por la via de Rio Janeiro, en combinacion con los paquetes Norte Americanos que hacen la carrera entre ese puerto y el de Nueva York; y el 25 ó 26 por la via de Liverpool.

PACIFICO. De Buenos Aires los Jueves y Domingo por la via terrestre á las mismas horas que las fijadas para el Interior: y el 6 ó el 7, y 22 ó 23 por la via de Montevideo por los vapores de la «Compañia del Pacífico», á las tres de la tarde.

Correo de la Administracion de «El Mercantil.»

Al Sr. V. R.—Paraná: Por el correo se le escribe estensamente.

Al Sr. M. C.—Villanueva: Recibimos su carta y agradecemos sus servicios quedando nombrado agente la persona que nos indica.

A nuestro agente en Villanueva: Se le mandará lo que pide, y en cuanto al suscritor Sr. Virtus, puede entenderse con el agente de San Gerónimo, Sr. Casas.

A nuestro corresponsal de Córdoba: Recibimos su primera correspondencia y se publicará.

A nuestro agente en Córdoba: Se remitirá mayor número de ejemplares, atendido el aumento de suscricion.

Al Sr. J. S.—Concordia: Se recibió su carta. Agradecemos sus conceptos y sus noticias y por el correo recibirá otras esplicaciones y el diario.

A nuestro agente en el Salto: Su carta del 9 está en nuestro poder. Gracias por sus buenas disposiciones.

A nuestro agente en Catamarca: La carta y el contenido llegó á nuestras manos. Algo se publicará. En cuanto á suscricion lo dejamos á su cuidado.

A nuestro agente en Ayacucho: Antes de recibir su carta del 3 ya mandabamos los diarios con toda puntualidad, lo que no faltará en lo sucesivo. Mandaremos el número que nos pide.

Al Sr. S. L.—Quilmes: Conforme con el nombramiento que ha hecho, mandaremos los diarios al nuevo agente.

Felix Redonnet.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, FEBRERO 14 DE 1872

PAPEL SELLADO

Hace algunos dias probamos en nuestra seccion Jurisprudencia, que el Poder Ejecutivo comete un abuso intolerable, vendiendo papel sellado, y exigiendolo en todas los actos en que lo exigia la ley caduca, para el año de 1871.

No sabemos si á consecuencia de ese articulo, la Direccion general de Rentas, ha tomado la medida, que hace conocer el siguiente aviso:—

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

No estando autorizado por la ley del papel sellado el sello que se solicita para los alegatos y actuaciones judiciales escritos en papel comun, para presentarse ante los tribunales, la Direccion General de Rentas previene, á quienes corresponda, que desde el dia 15 del presente mes en adelante, no se sellará esa clase de escritos en la oficina de sellos.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1872.

A. de Arenales.
Oficial Mayor.

¿Quiere esto decir que ya no se venderá mas papel sellado para actuaciones?

¿Quiere decir, que puesto que no se sella, se puede presentar los escritos en papel comun?

Quiere decir que el impuesto de papel sellado, queda como un impuesto voluntario, que pagará el que quiera comprándolo previamente en la oficina?

Cualquiera que sea la interpretacion que se le dé á ese aviso, no puede menos de criticarse con energía.

Si el gobierno se cree con derecho para recargar al público con un impuesto que no autoriza la ley, usurpando asi facultades legislativas, no ha debido modificar la práctica existente para la comodidad de los contribuyentes.

Si cree que no tiene el derecho de acaparar rentas que no tiene, ha debido suprimir el papel sellado, cesando en la usurpacion indebida que hace, volviendo á ser un gobierno constitucional, y no un dictador.

Y en cualquiera de los dos casos no ha podido mentirle al pueblo diciéndole que la ley de papel sellado no autoriza tal ó cual cosa, cuando él sabe que no hay tal ley de papel sellado y cuando sabe que si se sella papel y se cobra, se hace en nombre de un abuso insoportable, de una usurpacion de facultades, que serian reprimidos á tiempo si nuestros legisladores tuvieran la conciencia de su mandato.

Hemos estranado que la «Tribuna» que hace ostentacion de liberalismo, deje creer que el gobierno tiene facultad de cobrar el sello, cuando es evidente que no la tiene.

Es muy cómodo dejarse sacar el dinero del bolsillo por no ponerse mal con los gobernantes, pero es mas moral, protestar contra las usurpaciones del poder y sostener los derechos de todos los ciudadanos.

Por nuestra parte, volvemos á aconsejar que no se use del papel sellado que se vende indebidamente.

A LA "VERDAD"

No abrigamos pensamientos ocultos.

Nuestros propósitos son los de nuestra declaracion de principios.

No pertenecemos á ningun circulo, ni partido político.

Solo tenemos preferencias que nacen de las ideas que representan los hombres; y no servimos sinó á los grandes intereses cosmopolitas del Rio de la Plata.

Hemos sacudido el polvo de nuestras antiguas armas de combate y abrigamos la esperanza de que no las volveremos á esgrimir.

El tiempo, la esperiencia, y la observacion nos han aleccionado.

Hacemos honor á todas las intenciones y la mala fé no será sinó un destello aparente en las discusiones que sostengamos.

Nos proponemos ser francos, veraces y sinceros.

No atacaremos jamás, pero cuando se nos ataque, nos defenderemos olvidando la gastada y reprobada máxima, de ojo por ojo, diente por diente.

La sociedad está harta de esos torneos fratricidas de animadversion personal.

El progreso, la libertad y la cultura, no han alcanzado aún completamente ese desideratum; pero lo quieren!

Cuando hemos dicho que el partido del General Mitre quiere la capital en Buenos Aires, hemos tenido en vista sus antecedentes históricos.

Cuando hemos dicho, que era partidario de las intervenciones, tambien.

Cuando hemos dicho, que una vez en el Gobierno restableceria la *cordialidad* en nuestras relaciones con el Brasil, lo mismo.

Finalmente, cuando hemos dicho que el elemento universitario sostenia la candidatura *Acosta*, ha sido en presencia de manifestaciones recientes que lo comprueban.

Las simpatias que tenga en ese gremio inteligente y generoso, por su espontaneidad y desinteres, el Sr. *Costa*, no se han declarado públicamente.

Las esplicitas declaraciones del manifiesto de la *Asociacion Electoral*, nos prueban que no hay un partido *federalista* y otro *autonomista*.

Garantizan simplemente una cosa: que el partido del General Mitre acepterá en la cuestion capital, la solucion del Congreso.

Lo creemos, no le hemos hecho la injuria de acusarlo de partido evolucionario; pero creemos al mismo tiempo [illegible] jará porque la ca[illegible] que trabaAires [illegible] no salga de Buenos [illegible] en esto á su bandera y á su credo.

Si ese partido no obedeciese á ciertos principios de gobierno, no seria un partido respetable, seria un partido personal, con tendencias al caudillaje, sin mas móvil, ni mas interes que apoderarse del poder, para colocar en él sus hombres y manejar á su antojo las rentas de la Nacion.

Convenimos en que la política de las *intervenciones*, mas que la obra de un sistema, fué efecto de las circunstancias anormales, que, en momentos dados, atravesó el país. Pero la filiacion de las ideas ha quedado grabada en documentos públicos de incuestionable notoriedad, y no se las puede perder de vista.

Si tomando otra vez las riendas del gobierno, los partidarios de las intervenciones, volvieran sobre sus pasos; nosotros seriamos los primeros en felicitarlos por la tranquilidad interna del pais.

Mientras tanto, están frescos todavia los articulos en que se ha pedido no ha mucho, la intervencion en Entre-Rios y Corrientes.

Por lo que hace al restablecimiento de la cordialidad con el Brasil, la *Verdad* interpreta bien nuestro pensamiento.

No hemos formulado un cargo.

Al contrario, Si fuéramos á formularlo, lo formularíamos contra el Gobierno Nacional, que no ha sabido sacar de la victoria todas las ventajas que debimos haber sacado, despues de una lucha heróica en la que no se economizaron ni los tesoros, ni la sangre del pueblo argentino.

Lo formularíamos contra el Gobierno Nacional, que rodeado de un personal indolente, sin iniciativa ni propósitos sérios, compromete el crédito del país, á la vez que lo empuja en el camino de las aventuras internacionales, aventuras cuyo resultado final ha de ser, no lo dudamos, el ridiculo.

Y ojalá que solo fuera el ridiculo, del que no dista mucho la humillacion.

PRACTICA VICIOSA

El Señor D. Francisco Obarrio, municipal en ejercicio, elevó dias pasados su renuncia del cargo de Elector municipal.

El Gobierno despues de consultar al asesor, no ha hecho lugar á la renuncia del Sr. Obarrio.

El Gobierno establece que la renuncia: «Ni está suficientemente fundada por «que ni hay la incompatibilidad que se «alega, ni el servicio que se exije á los «electores es de tal naturaleza que les «irrogue perjuicio para que puedan desen«tenderse de él, por cuanto se trata «solamente del empleo de un breve tiempo «en obsequio de la comunidad, porque «ademas, la renuncia del cargo, en esta «oportunidad, es estemporánea desde que «no puede ocurrirse á nuevo nombra«miento por eleccion, desde que no hay «Registro Cívico formado que pueda servir «para dicha eleccion; y, finalmente, por«que en el espíritu de la ley de elecciones «está que el cargo de elector de munici«pales es una carga pública de que un «vecino no puede escusarse sinó en la «imposibilidad absoluta de su desempeño: «por todo eso el Gobierno espera que el «esponente no insistirá en su renuncia, y «que concurrirá con sus colegas á la «primera nueva citacion que se es haga á «cumplir el mandato que ha recibido de sus «convecinos, y publiquese.»

Como se vé, el gobierno se apoya esclusivamente en consideraciones legales.

O lo que es igual en el axioma de derecho que establece: que es permitido hacer todo lo que la ley no prohibe espresamente.

Sentimos ver al gobierno estableciendo, sin embargo, una doctrina que afecta la moral administrativa, y haciéndose juez, para no hacer lugar á la renuncia del Sr. Obarrio, de los motivos honorables que este caballero dá para renunciar el cargo de elector.

El gobierno alienta con su *no ha lugar*: los intereses bastardos que han prevalecido durante tanto tiempo en la Municipalidad, si hemos de dar crédito á los mil rumores anónimos y vagos que todos los dias escuchamos, cuando se trata de tan importante y respetable corporacion.

De acuerdo, la ley no dice que un municipal en ejercicio no pueda ser elector. Pero qué es mas moral, que lo sea ó que no lo sea?

Esa es toda la cuestion. [illegible] nos que sostener [illegible] nosotros creémos [illegible] lo contrario, es dejar [illegible] de los *interesados* el ser municipales el medio de conseguirlo con mayor facilidad.

En otros términos, la teoria del gobierno conspira en favor de la inamovilidad de los municipales, lo que tan perjudicial ha sido.

Finalmente, conspira contra los sentimientos de decoro propio que hacen que un empleado público, aunque gratuito, se crea en el deber de declinar un cargo que compromete su imparcialidad.

El Sr. Obarrio debe insistir en su renuncia, salvando asi las buenas prácticas administrativas.

No se ha agotado nuestra paciencia; pero las circunstancias pueden mas que nuestros deseos y nuestra voluntad. Por servir mejor al público, lo estamos sirviendo peor. Por querer darle dos diarios, no le hemos servido ninguno con puntualidad. Hemos resuelto pues hasta el 1° de Marzo suspender el diario de la tarde. Cobrarémos entonces por este mes solo 25 pesos, y á contar del 1° de Marzo 30. Para esa fecha estarémos reorganizados. Es tiempo lo que necesitamos, nada mas que tiempo.

Una de las muchas dificultades con que hemos estado luchando ha sido el formato de nueve columnas. Lo hemos variado como se vé, imitando el de la República. Asi hemos de ir corrigiendo otros errores en que hemos incurrido por falta de direccion material. Los tropiezos tienen de bueno que enseñan.

REVISTA DE DIARIOS

Inglaterra

A propósito de la enfermedad del príncipe de Gales, el *British Medical Journal* observa que el tifus es una especie de parábola patológica, describiendo una curva en veinte y ocho dias mas ó menos.

Mientras dura, la tarea de los médicos debe concretarse á vijilar su marcha, auxiliar al enfermo en la resistencia que presente su mal al influjo mórbido, haciéndolo tomar nos desastrozo que se pueda.

—Lord Ledey, uno de los mas calificados jefes del partido conservador, asistió en Liverpool en la noche de 9 de Enero, á la reunion anual de la asociacion de los operarios conservaderes, y en esta ocasion pronunció un discurso estra parlamentario que se puede considera como un manifiesto del partido.

Dijo que no venia como otros á censurar la marcha y los errores del ministerio, hizo la enumeracion de algunos de estos, y dijo que se debia felicitar al cielo de que los malos actos de los gobernantes no tuvieran sobre la marcha administrativa del pais la mala influencia que se imaginaban sus autores.

No me presento, continuó, como otros que últimamente han hablado en público como teniendo en mi bolsillo plano sobre mente calculado para hacer la felicidad de todos, fijar el precio del salario, las horas de trabajo y proveer á todos los operarios de las ciudades confortables residencias campestres.

Creo que lo que os conviene mas examinar nuestra situacion, y la tarea que tenemos que desempeñar.

Lord Lerdey no halla exelente todo lo que existe y pésimas cualesquiera de las reformas que se proponen.

Su opinion sobre la alta cámara es conocida pide que se modifique sobre todo en su sistema vitalicio.

El dia 10 le tocó á sir John Packeinton arengar á sus electores. Por sus palabras se puede ver que este orador vé todo en negro y que tiene horror á toda tendencia de politica conciliadora. Su opinion es que desde tres años todos los bill que ha votado el gobierno son malos escepto el de Instruccion publica.

Por una anomalia fácil de comprender sir John concluyó pidiendo á los conservadores de Rochdale que inscribiesen en su bandera la palabra *fragoso*, pero el que quiera guiarse por sus palabras tendrá mas bien que inscribir *retroceso*.

—Es esperado en Portdmantk, procedente de Manchester una arole gigantesca producto de la industria nacional, es un fuerte blindado que será colocado en *Spithead* que es el principal surtidero de los navios de guerra. Tiene 700 pies en circunsferencia y 30 pies de altura; tendrá 6 cañones que arrojarán balas de 600 á 4[illegible] libras.

Las insólitas pre[illegible] de los Esta[illegible] [illegible]venciones del gobierno [illegible]s Unidos, han dejado p[illegible] su[illegible]dos á los políticos ingleses, exigen que la Gran Bretaña pague á los Estados los perjuicios recibidos en la lucha con el sur, eso es mas de lo que la Alemania exige de la Francia postrada é invadida.

En presencia de tales hechos, los Pandarios americanos ó de la paz á todo [illegible] dicen una palabra; porque cuando se firmó el tratado de Washitong nadie pensaba que ese gabinete le daria semejante interpretacion; vuelve pues esta cuestion á los debates por la prensa.

El «Times» prodiga felicitaciones al principe de Bismark, por haber escrito algunas apreciaciones antidiluvianas, á propósito de la derrota de Victor Hugo, en las elecciones de Enero.

—El Sr. Hunde Palmer, ocupandosele la cuestion de preferencia para la Inglaterra entre la monarquia y la República dudó mucho que su pais ganase algo con la adopcion de esta última forma, por lo que toca á la disminucion de los impuestos, y de la moralidad de los hombres públicos.

Alemania

El gobierno aleman se ha entendido con el consejo federal para dictar una ley dividiendo la Alsacia y la Lorena en distritos administrativos, determinando las atribuciones de los diversos funcionarios.

—El principe Federico Carlos de Prusia, en su reciente visita á Rusia, visitó varios establecimientos de educacion superior de ese pais.

Solo se trata de la administraccion de Estado, la de las municipios no será alterada por ahora; primeramente se quiere estudiar la índole de las poblaciones, sus necesidades y esperar que los ánimos esten algo mas socegados; se tratará en lo posible de adaptar la nueva administracion con la antigua, obrar de otra manera seria correr el riesgo de destruir en vez de edificar.

El pais se dividirá administrativamente en alta y baja Alsacia y Lorena, conservando asi intactos los limites de los departamentos Franceses La superficie total del pais con 257 millas cuadradas y con una poblacion de 1.598,000 almas no escede á la de ciertos distritos de Prusia, sin embargo no se ha creido oportuno formar con el una nueva circunscripcion administrativa.

El *Nordeutsche allgenneine Zeitung*, registra una corrrespondencia en que se dice que el Gobierno de Luxemburgo se ha dispuesto á entregar la esplotacion de los ferro carriles á compañias alemanias.

Francia

La situacion azarosa de la Francia continúa á ser la misma. Hay paz interna, son regulares las relaciones con los paises estranjeros, los partidos se observan pero no se unen; no atreviéndose sinembargo á lanzarse al terreno de la accion para hacer triunfar sus ideas Es que de cualquier incidente pueden surjir dificultades para este desgraciado pais, que un enemigo invasor, arrogante, encarnizado y sospechoso observa con atencion.

La Asamblea en via de estar completamente entregada á la obra de reconstruccion nacional, consiente que se levante continuamente discusion politica en su seno, cuestiones que solo tienen por resultado ensanar el odio y las pasiones de los partidos.

Ya hace dias que la cámara estudia los medios de aumentar los recursos financieros sin comprometer al trabajo y á la industria, ni recargar la fortuna pública. Ahora se discute el proyecto guber amental que ataca al mismo tiempo los valores mobiliarios y las materias primas.

El Emperador del Brasil asistió á una leccion del Sr. Frank en el colejio de Francia, sentándose entre los oyentes: pero el profesor, constandole que S. M. estaba presente, aludió á la ley que abolió la esclavitud en el Brasil; entonces alguien reconoció al Emperador denunciando su presencia al público quien lo victoreó entusiastamente.

La asamblea resolvió nó tratar del regreso á Paris sino despues de votada la ley de impuestos.

Fueron rechazadas por unanimidad las leyes pidiendo la disolucion de la asamblea y la de su renovacion por mitades.

Ya empezó la discusion de la ley general de Instruccion publica [illegible] por Julió Simon; contr[illegible] prese tada rales de est[illegible] [illegible] las tendencias liberales [illegible] leyes varias prelados han empezado una verda era cruzada. Apuntando algunos los peligros de toda instruccion dada fuera de la inspeccion de la Iglesia, otros que esa inspeccion sea esclusiva y absoluta.

Se sancionó un articulo del proyecto de organizacion militar, tendente á que el soldado en caso de no tener en el primer año los conocimientos elementales se le obliga á servir hasta que los adquiera.

Segun el Memorial Diplomatique, dentro de pocos dias debe ser resuelta la cuestion del tratado de Comercio Anglo Francés.

En Luneville fué asesinado un prusiano, la policia francesa procedió á buscarlo pero los diarios aseguran que fugó para Suiza.

Va tomando gran incremento la suscricion iniciada por las damas de traburgo para la libertad del territorio francés.

En Niza falleció el duque de Persigny ministro del segundo imperio; ese hombre de esclarecida inteligencia y de gran corazon, todo lo sacrificó á la causa que defendia, antes de ser senador ministro, embajador, habia sido conspirador, antes de ser duque fué prisionero de estado.

El *Journal des Debates*, contiene algunas apreciaciones antiradicales, á propósito de la derrota de Victor Hugo, en las elecciones de Enero.

Rusia

El *Mensajero del Gobierno*, hoja oficial Rusa, encierra un articulo que se puede llamar un programa de politica esterna del Imperio, y sirve de comentario al brindis significativo hecho por el czar modificando en algo su significacion y alcance.

Empieza por declarar que la opinion pública moscovita se preocupa vivamente de lo que ocurre en Austria. Incita á la Rusia á que obre directamente por el lado de la Gallicia, é indirectamente por su influencia en el oriente.

Resta saber si la Rusia puede tener motivos sérios para salir de la situacion en que se halla, y si las previsiones politicas pueden inducirla ó afrontar complicaciones que le convienen evitar.

—La conquista del Khonato de Kouldja, efectuada ha poco por la Rusia, señala un progreso importante en el Asia central, destinado á aproximar cada vez mas á los moscovitas del celeste imperio.

CORDOBA

(Correspondencia particular para el Mercantil.)
Febrero 8 de 1872.

I.

Al iniciar mis correspondencia para un diario nuevo que aparece en la Capital de la República, debia llevar tambien un contingente de inteligencia y de noticias, que hicieran saber á los lectores de la Atenas del Plata, como se piensa y que es lo que pasa en el interior de la Nacion, cuyo centro á Córdoba.

Lo primero me falta.

Lo segundo lo ofrezco á los lectores del *Mercantil*; por mas que nunca pueda ser un sumario completo de lo que pasa.

Nuestra profesion de fé, para algunos que creyesen que en nuestras correspondencias haremos politica, es la de no pertenecer á ningun bando politico, de los que actualmente se arman de coraza y cota de malla, para tirarse con sus respectivas ballestas al corazon.

Comprendemos la situacion anómala porque pasa esta provincia, pero las causas de estos efectos se deben á muchas razones que sucesivamente iremos desenvolviendo.

Deciamos que no pertenecemos á ningun bando político, y vendrá á probarlo la imparcialidad que será nuestro norte, para todos los contrincantes.

No pensamos decir la verdad á medias; nos creemos con la suficiente independencia, y con demasiada energía para poner en transparencia lo bueno y malo, que ambos partidos llevan en sí.

Dicho esto, séanos permitido declarar tambien que defenderemos en nuestras correspondencias, á esta bella provincia, á este riquisimo pedazo de tierra Argentina que amamos con toda la fuerza de nuestras convicciones.

No creemos que para defenderla es necesario adularla; por el contrario, como alguna vez dijo el orador Bouquet, es necesario mostrar á la madre los defectos para que ellos sean corregidos.

Y sin pedir para esta querida Provincia, un progreso rápido y momentaneo como algunos quieren, le deseamos lo prosperidad que hace pocos años viene germinando dentro de sus muros.

El progreso y adelanto de un pueblo no entra de rondon como una locomotora en su estacion respectiva.

El progreso de los pueblos tiene una marcha lenta pero segura.

Cordoba está en ese camino; y en él pondremos la humilde grava que podemos ofrecer á quien estimamos con verdadero cariño.

II.

El Mercantil, ha tenido una general aceptacion al juzgar por las insinuaciones que he oido á algunos amigos.

Un diario como ese, que pone las columnas al servicio del interior de la República [illegible] tiene que ser querido y apreciado.

La prensa de Buenos Aires, sino tiene general aceptacion en el interior, es porque siempre le han mirado con espíritu localista, y nunca sus palabras han sido otras, que las que se pudieran haber dedicado á la China ó al Japon.

Las provincias arjentinas deben ser miradas en Buenos Aires mas que á la capital misma.

La razon es muy obvia.

Buenos Aires, es un pueblo rico, con elementos propios para progresar; y las provincias necesitan del amparo y la voz prepotente de la prensa porteña en favor de sus necesidades, de su poblacion de su industria etc. cuestiones que fomentan el acrecentamiento de estos pueblos, para llegar á formar una nacion poderosa.

Y no hay que dudarlo.

El Mercantil, ha iniciado la carrera; siguiendo en ella no dude, no puede dudar que recojerá opimos frutos.

III.

La Esposicion Nacional, el gran templo dedicado á la industria y á las artes, no muestra á sus visitantes otra cosa, que la impresion tétrica que produce un vasto cementerio.

Parece que allí yacieran los restos de la industria y del talento humano.

Haber visto ese palacio que hará brillantes pájinas á nuestra historia, cuando encerraba en su recinto los productos tanto naturales como del ingenio humano, y ver que hoy no se encuentra otra cosa que el sayal con que se vistieron esos objetos, es para derramar una lágrima, en pró del progreso y de la ilustracion.

Esas secciones de todas partes del Universo, que nos demostraban los productos de los diferentes paises, se encuentran vacios, nada nos demuestran hoy.

El martillo del rematador concluirá muy pronto con lo que tantos sacrificios cuesta á la nacion.

El gobierno provincial debiera haber contribuido por todos los medios posibles á conservar el palacio y los jardines, como un recuerdo glorioso para esta provincia, y como un embellecimiento para la ciudad de Paz, Cabrera y Funes.

Pero nuestros gobiernos no tienen el don de calcular un poco siquiera para ver que sin un centimo de los dineros del Tesoro, pudo haberse conservado perfectamente.

Vamos á otra cosa.

El periódico que con el título de *Esposicion Nacional* se redactaba en esta, con tanto tino y acierto ha dejado de existir.

Su redactor el emigrado español, distinguido geologo y mineralogista, D. Vicente Alcalde Espejo ha sabido dirijir y redactar esa publicacion con el talento y la ilustracion de que ha dado ya señaladas pruebas.

Nombrado Visitador General de Escuelas de la provincia, ha recorrido algunos departamentos de los que ha publicado una reseña sobre la educacion, llena de solidez reflexiva, y de fructifero provecho.

¿Cuánto mas interesante no sería esta memoria, si el gobierno diera recursos á este hombre, para proseguir su visita y poder ofrecer un cuadro completo de la instruccion y necesidades de nuestra campaña?

¡Ojalá que el Ministro Garzon, interesándose en el bien y adelanto del país, utilice á la circunstancia de tener entre nosotros á un hombre de talento y de ciencia.

IV.

Ha sido rematado por el Gobierno el derecho de marchamo, ó impuestos á los frutos provinciales.

Ha ascendido el remete á la cantidad de cuarenta mil pesos fuertes.

El Gobierno apenas recandaba la suma de treinta y tres mil pesos fuertes, y eso teniendo que pagar de ellos á todos los empleados ocupados en ese ramo.

Dicese que muy pronto se sacaran á licitacion los demas ramos de impuestos, pero hasta ahora nada ha resuelto el Gobierno á este respecto.

Por este año creemos que no tendrá ya lugar, pues hay cobrado mucho ya por el Estado.

V.

Hubo hace algunos dias una reunion con el objeto de organizar un Club Politico, que quedó instalado.

Hacia tiempo que se hacia sentir en Córdova, la reanimacion del espiritu publico, que estaba completamenta desfallecido.

Este es el primer paso, y no dudamos que nos traera muchas ventajas.

Ha resultado Presidente del Club, el ex-gobernador D. Felix de la Peña; vice-presidente, D. Pedro Serrano, y vocales, D. Ramon Gil Navarro, D. Tristan Malbran y Dr. D. Rafael Soria.

Parece que la formacion de este Club, ha alarmado á las diferentes fráciones que hacen la oposicion al Cobierno y tratase de reunir y poner un Club frente al otro.

Todo esto es motivado por las elecciones de diputades al Congreso Nacional.

Esta ha sido la causa tambien porque las cámaras provinciales no se hayan reunido y hayan hecho tanto perjuicio á la provincia dejando sin despachar proyectos de importancia para este pueblo.

El tiempo que aparece en lontananza no es dudoso para quien será.

Mientras tanto nuestra Municipalidad queda en acefalia.

Hoy concluye toda en masa, y creo que el Gobierno nombrará una comision que administre sus intereses hasta tanto se procede á elecciones, y toman posecion de su puesto los nuevos Municipales.

Algunos niegan al Gobieono tal facultad de nombrar esa comision.

Otros creen que la tiene.

Ellos son blancos y se entienden.

Hasta mi proxima se despide su corresponsal.

Jean Valjean.

Catamarca

2 de Febrero de 1872.

De una carta de Catamarca tomamos algunos párrafos que pintan la situacion de aquella provincia. Dicen asi:

«Hace pocos dias que Catamarca ha presenciado un gran escándalo cometido por los instrumentos de Avellaneda y Arredondo.

»El partido Molina que representa la parte sana y sensata de la Provincia, fuerte en su derecho y con la conciencia de su buena causa, se presentó el 1° de Enero en las mesas electorales á sostener su lista de diputados nacionales y provinciales.

»No habia que dudar del resultado porque la provincia casi en masa concurrió entusiasta al llamamiento que le hizo el «Club del Pueblo!»

»Viendose el General Navarro perdido ante la opinion, sin elementos para combatir á la oposicion en el terreno legal, comprendiendo que su derrota era segura, inevitable, se lanzó á la violencia para salvarse.

»Contando con la debilidad del gobernador Galindez, organizó una nueva Sn. Barthelemy en toda la provincia mandando piquetes de treinta infantes á rodear las mesas, con la órden de hacer fuego sobre los opositores cuando se aproximasen á votar.

»La órden se cumplió al pié de la letra.

»En todas partes donde el pueblo se presentó á votar fué recibido á bayoneta calada y sable, por los sayones del nuevo Chacho Catamarqueno.

»Qué hacia el pueblo entonces? No le quedaba otro recurso que retirarse y protestar y así lo hizo.

»Aprobará el Congreso tanta infamia?

»Admitirá en su seno á esos diputados que han surjido de una eleccion escandalosa?

»Allá lo veremos.

»Quiero que Vd. conozca los individuos que Navarro ha elejido para diputados al Congreso.

Adolfo Cano, cunado del Caudillo, es un farsante sin opinion politica conocida, cuya historia en este pais en la de un payaso y nada mas.

»Fortunato Rodriguez, es un pobre arriero, sin mas ocupacion que levantar á flete ocho ó diez cargas de tabaco cada año, y llevarlas á Mendoza y en sus ratos de ocio jugar la pandorga con su familia.

«Lisandro Olmos, es el mejor de los tres y yá Vd. le conoce y sabe como yo, que si el pobre Lisandro ha sido bueno para acompañar á Luengo en sus escursiones, no lo es decididamente para representar un pueblo en la cámaras nacionales.

FOLLETIN

LA INGLATERRA Y LA VIDA INGLESA

Por A. Esquiros

Traducido para «El Mercantil»

CON NOTAS

POR B.—s.....D.—y.

nudo el único lujo del pobre. Los silex del terreno cretáceo tampoco son inutiles para la industria: se les utiliza en las manufacturas de vidrio y de cerámica.

Esta última innovacion fué debida al ácaso. En 1720, un ollero del condado de Stafford encaminándose para Londres, notó que su caballo sufria de la vista; consultó al palafrenero de la fonda en donde habia parado; éste colocando un pedazo de guijarro entre el fuego, hasta enrojecerlo; lo hechó en seguida en el agua, lo redujo en un polvo blanco y lo sopló en los ojos del caballo. Fué como un rayo de luz para el industrial. Ashbury, era el apellido del viajero, envió algunos de aquellos guijarros á Shelton, en donde los hizo quemar y reducir á polvo; y mezclándolos con tierra de pipa, obtuvo buenos resultados. Andando el tiempo el procedimiento se estendió entre las fabricas.

La greda, es uno de los terrenos mas ricos en fósiles. El que recorre algun tiempo estos campos de ruinas halla bien pronto numerosas conchas madréporo, crustaceos, pescado de un órden mas elevado que en los terrenos que preceden. Se acerca la época de la decadencia de los reptiles. Los grandes animales de esa clase han desaparecido; los cocodrilos mas ó menos terrestres comienzan á disminuir. No obstante, aun alcanzan á notables proporciones en el *mosasauro*, que tuvo treinta y seis pies de largo, y cuya cola lo ayudaba para nadar. El *pterodáctilo* todavia vive; la mayores muestras conocidas de este dragon alado han sido descubiertas últimamente en un foso de greda, en el Kent; pero he aquí el término de su poderio. La vida de las especies animales está limitada en el tiempo como en el espacio. Hemos concluido pues, ó poco le falta no solamente con el pterodáctilo, pero tambien con esos estranos reptiles de los terrenos liásicos y oolíticos que parecen como que hubieran sido creados en una noche de pezadilla, por la fantasia de la naturaleza. Apartemos de nosotros sin embargo toda idea de prodijio en presencia de sus despojos inverosimiles; esos monstruos no eran monstruos para su época asi como en el estado presente de cosas, los animales estraordinario denotan paises escéntricos, de la misma manera los reptiles de los tiempos antiguos estaban adaptados á las condiciones de un mundo diferente del nuestro. Por ellos se puede formar una idea del medio entre el que han vivido.

En el Kent, las capas de gredas estan cubiertas con enormes asientos de arenas. A veces, los declives de un montaña dan sido de nudados por alguna desvastacion antigua, y se vé entonces, en el bajo de un valle profundo y sombrio, cavado en forma de embudo alzarse una muralla de ocre amarillo, mas ó menos rasgada y entre el que vejetan moreras silvestres. Desde estos precipicios de arena se desprenden de vez en cuando enormes trozos sólidos que ruedan hasta el fondo de la hoya, y sobre los cuales se sientan niños y pastores, sin imajinarse que esas rocas son antiguos árboles petrificados, las ruinas de una selva de silex que caen á veces á los pies de una selva viva. Estos restos son tan comunes, que en ciertos lugares se les rompe para emplearlos en dar solidez á los caminos. Algunos de estos árboles petrificados, han sido arrancados de raiz; han estado debajo del agua, puesto que tienen conchillas engarzadas en su corteza. Algunas remas conservan aun los rastros del guzano ó del molusco que las ha roido. Este molusco era el terredo. De esa manera tenemos la prueba de que esos troncos han flotado algun tiempo en la superficie, antes de quedar sepultados entre la arena y entre el limo. Hay otras localidades en donde esas masas arenosas, que estan superpuestas á la greda, han sido puestas á luz por el trabajo del hombre.

He visto en *New-Charlton* verdaderas canteras de arena que es confundiria con las ruinas de una ciudad babilónica, esas arenas se venden, segun la calidad y cantidad, 4 y 7 Shilling por tonelada. Se usan en la cerámica; se confeccionan moldes de arcillas y otras piezas de fierro fundido; tambien se usan como lastre. Semejantes depósitos denotan que la superficie de la greda, despues que fué solidificada estuvo espuesta por largo tiempo á la accion corrosiva de las aguas dulces. Los montones de arenas que lo cubren son los lechos de antiguos rios, ó mejor dicho de lago, situados en la embocadura de grandes rios que han alterado por medio de ese sedimento, rico en restos fósiles, la superficie inmaculada de la greda, mortaja ella misma de antiguos seres marinos; pero, para poder asistir al desenlace de esta larga época, tenemos que trasportarnos á un nuevo teatro de acontecimientos.

En la superficie del Kent y del Sussex, se estiende un gran valle llamado *Weald* (pais salvaje é inculto,) que ha dado su nombre á una provincia geológica, el *Wealden*. Un inmenso delta parece haber dado orijen á esa formacion.

El modo como los restos animales se encuentran esparcidos entre el Wealden, la mezcla de guijarros semejantes á los que hoy arrastra y une el curso de nuestros rios de muestra bastante que la embocadura de un gran rio semejante á la boca del Amazonas ó del Misisipi, cubria la parte oeste de la Inglaterra; pero ¿cual era el continente que alimentaba ese gran rio? aquí dice Lyell, estoy tentado de creer en la antigua existencia de la Atlántida de Platon. Uno se siente como llevado á un mundo de suenos, y sin embargo, la ciencia moderna, apoyada en monumentos los mas fidedignos, declara q' tambien los continentes perecen. Despues que han salido del fondo del mar, las tierras pueden llegar á ser gastadas por la accion de las aguas y tragadas de nuevo por el abismo; pero nuevas tierras saldrán en seguida de esas ruinas.

Entre las masas pedregosas del Welden han sido hallados los restos de un nuevo reptil, el *«iguanodon.»* En la primavera de 1822, la mujer de un médico de Leves, linda ciudad del condado de Sussex se paseaba por una sendita pintoresca en el bosque de Tilgate cuando le llamó la atencion con las rocas de una antigua cantera un objeto que le pareció de naturaleza á interesar su marido, el Dr. Mantell. Este eminente geólogo reconoció los fósiles descubiertos por su mujer, como los dientes de un gran animal perdido.

«Como esos dientes, dice él mismo, se distinguian de todos los otros que antes habia visto, me empeñé en procurarlos. Era para mi, fenómeno nuevo, un reptil herbivoro.» Mas tarde pudo esclarecer esas dudas. Durante el espacio de veinte años, los huesos y los dientes de iguano fueron perteneciendo, segun sus cálculos, á setenta y siete individuos pasaron por entre manos del Dr. Mantell; Era un reptil hebívoro. El hallazgo de estos gigantes que ven de nuevo la luz despues de tantos millares de siglos bajo el cielo pálido de la gran Bretana da lugar en las canteras, á escenas intere antes. En el mes de Mayo de 1834, los trabajadores de una cantera situada cerca de la ciudad de Shamklin llamaron la atencion de un propietario, Sr. W. Bensted sobre lo que suponian ser madera petrificada: El Sr. Bensted reconoció que lo que tomaban por madera eran huesos fósiles. Como esos restos ciclópeos estaban esparcidos y rodeados por capas de piedra muy dura, fué necesario mas de un mes de trabajo para obtenerlos. (10) Este modelo está ahora en el *British Museum*.

Nos hemos dedicado á demostrar lo que los acontecimientos generales de nuestro planeta habian producido de mas notable local y en la Gran Bretaña. Los tres grupos de terrenos diseminados en ancha faja en el centro y en el medio dia de Inglaterra,—El arenisco colorado moderno, el oolito y la greda,—constituyen apesar de caracteres bien distintos, un conjunto de rocas á las que una forma animal imprime un carácter de unidad: es el reptil ¿Cual seria la fisonomia de las islas Británicas bajo el reinado de esos seres estraordinarios; cuya dinastia vá á estinguirse?.

Para contestar á semejante pregutna, es preciso buscar sobre la superficie actual del globo, un lugar que se acerque á aquellas condiciones de vida.

Las Islas Británicas debian parecerse entonces á cierto grupo de pequeñas islas situadas ahora bajo el Equador, al Oeste de la costa del Perú, y que han sido llamadas tierra de los reptiles á causa del número de serpientes, lagartos y tortugas que se encuentran.

Si, como hay razones para creerlo, los climas moderuos no son sinó antiguos estados de cosas fijas, localizadas, este archipiélago, es el punto geográfico en donde la tierra, si se nos permite la espresion, ha conservado mejor los rasgos de su adolescencia. La Inglaterra parecida á esas islas cálidas y bajas, era entonces un estero en donde crecian calamitas y otras plantas acuáticas, estinguidas hoy. Allí ha existido una poblacion de reptiles; allí, los cocodrilos de aquel tiempo, lo lagartos, las tortugas monstruosas se hundian entre bancos de terrenos paludeanos y sombrios cerca de los que las lagunas del Pontino, serian terrenos saludables.

Entre esos pantanos infectos, sanos para ellos y favorables al desarrollo de una flora acuática, asi como al desenvolvimiento de ciertos arboles gigantescos, aquel los monstruos se han revolcado en el sol: en esa guarida, rujieron sus feroces amores, se hicieron la guerra; uno de ellos ha atravesado los aires poblados con multitud de insectos. Los pájaros habian aparecido en la tierra, y entre ellos el gigantesco dinornis de alas cortas, semejantes á nuestros avestruces, pero cuya talla en ciertos casos era mayor que la del camello. Todos estos habitantes de las antiguas islas y de los antiguos mares británicos, han tenido sus historiadores, M. Ricardo Owen. (11) Lo que facilmente se podria tomar por el romance de la naturaleza, es una historia, y una historia apoyada sobre monumentos no menos fidedignos que las de Tito-Livio y de Tácito. La mayor parte de los animales estinguidos, han escrito en hojas de piedra su autobiografía. Morir sin desaparecer, dejar su forma en el fondo tenebroso de su época, ese sueño de los ambiciosos ha sido realizado por rastreras y brutales criaturas. El mundo cuyos principales perfiles dibujan ha existido; el sol y los astros que nos alumbran lo han presenciado; el mar lo ha visto tambien y ha dejado como testimonio las arrugas de sus mareas; las entrañas de la tierra tambien lo recuerdan y dan fé de ello. Vamos á presenciar la conclusion de este mundo y con él la de todos los habitantes que lo animan.

Tal es la marcha general de la naturaleza: las familias animales debutan por debiles principios, casi por ensayos; se elevan en las épocas siguientes, al zenit de su desarrollo; y en seguida despues de haber tenido el cetro de la creacion animada, se borran y solo dejan tras ellas en el seno de la tierra, oscuros representantes de su antiguo dominio.

El fin del mundo que los geologos ingleses han llamado mezoico (edad media de las cosas creadas) parece que fué sellado con estragos. Se descubre sobre la superficie ed las masas de greda, los rastros de una época de disolucion, pero de disolucion lenta. La escuela inglesa acusa á Cuvier de haber desatendido demasiado la accion de causas infinitamente debiles pero infinitamente repetidas. No habiendo tomado en cuenta esta potencia le fué preciso exájerar los caracteres de los antiguos cataclismos. Se dice que el defecto de este sistema es el acercar hechos que han debido tener lugar á una gran distancia unos de otros. En medio de esos cambios escénicos, en donde los antiguos mundos solo aparecian para en seguida ser despedazados, en donde los seres organizados solo veian la luz para caer en la noche eterna, se perdia el encadenamiento de las causas que habian preparado esas grandes revoluciones de la vida. Estudios mas minuciosos han demostrado que la edad media de la tierra no habia concluido con golpes de teatro. Hoy, la ciencia Británica se complace en reconocer, que la mano del creador, es el tiempo. Los años tras los años, los siglos tras los siglos, han dejado caer lentamente sus granos de polvo en los depósitos arenaceos, inmensos clipsedres de la naturaleza que dominan en Inglaterra la formacion cretácea.

Tambien se habia creido, en la infancia de los conocimientos geológicos, que habia tenido lugar hacia el fin de este periodo una desaparicion completa de todos los seres creados, seguida de una reaparicion total de la vida. Esta teoria es á hoy muy abandonada. Es cierto que la naturaleza animal ha sufrido cambios considerables y son los caracteres de ese cambio los q' vamos entrar á estudiar; pero, si hay un hecho sobre el cual los sabios de la gran Bretaña estan hoy de acuerdo, es que no ha habido de una época á otra solucion de continuidad. Por el contrario, muchas especies nuevas han vivido sobre la su-

(10) Del mismo modo que en el estado actual de cosas, los mas grandes mamíferos pertenecian á las familias de herbívoros; así el iguanodon, aquel reptil que se alimentaba con vegetales, es el mas grande del mundo antiguo.

(11) History of British fossil Reptiles, por Ricardo Owen.—Asi como Geoffroy Saint-Hilaire en Francia, el geólogo inglés cree que los animales de una época mas remota son los embriones de los seres que les suceden en la escala de los tiempos y de los terrenos; se han detenido en las condiciones de la vida que atraviesan hoy en el vientre de sus madres, los representantes de especies estinguidas.

»He aquí mi amigo la historia exacta de los hechos tal cual han sucedido en Catamarca.»

La correspondencia de que extractamos estos párrafos se estiende en consideraciones de otro órden que no creemos oportuno publicar.

DEL PAPEL

Su historia y sus adelantos.

Hay una frase, por cierto bastante manoseada, que esplica perfectamente la idea que con ella se trata de espresar, y que hablando de la historia del papel hemos de usarla, diciendo que su orígen se pierde en la noche de los tiempos.

En efecto, basta abrir la historia para convencerse de esta verdad, á la que añaden cada dia nuevos testimonios las investigaciones de los sábios modernos.

En las tumbas del Egipto han sido encontrados trozos de papel cuya fecha debe remontarse á los mas lejanos tiempos, á aquellos en que Moisés dictaba leyes al pueblo israelita, mil seiscientos años ante de Jesus Cristo.

Si las diversas aplicaciones que la industria de los tiempos medios y la del siglo presente han sabido dar á este producto no fuera bastante para probar su importancia, ¿qué otra razon mas preciosa pudiéramos dar de ella que su antigüedad?

Desde el punto en que el hombre sintió la necesidad de espresar su pensamiento, nacieron los geroglíficos que mas tarde se trasformaron en letras, pero no bastándole la materia que les prestaban las piedras y los añosos árboles para estampar en ellos sus ideas, tuvo que discurrir el medio de encontrar otra mas apropiada y que mejor pudiera servirlas de vehículo, y aquí vemos aparecer el papel obtenido de otras materias y por distintos procedimientos de los que se emplean hoy dia, pero escediendo á los nuestros en duracion y consistencia, como puede verse por los infinitos trozos que, procedentes del Ejipto, se conservan en algunos museos de Europa.

El orgullo del siglo XIX ha querido suponer, por boca de algunos de los que se han ocupado de este asunto, que el haber llegado á nosotros esos vestigios de la industria ejipcia no reconoce otra causa que las escelentes cualidades de aquel clima, el cual permite la conservacion de los objetos mas delicados por mayor tiempo que en otras regiones del globo; pero aun que desde luego admitimos que esto ha podido influir poderosamente en el perfecto estado de conservacion de los referidos trozos, ni el exámen de los mismos, ni lo que de sí arroja el conocimiento de los actuales productos de la industria papelera, revelan nada ni en favor de estos sobre aquellos, ni aun siquiera igualdad entre unos y otros, sino que por el contrario arguyen la mas completa inferioridad de los primeros respecto á los segundos.

Nuestras pastas en las cuales sucede á veces que el mas pequeño número de años imprime tan honda huella, ¿cómo han de poder competir con las de la antigüedad cuando estas se ofrecen aun á nuestros ojos en toda su frescura y solidez, aunque un tanto tomadas de color, cosa nada estraña si se atiende al inmenso espacio de treinta y cinco siglos que cuentan de existencia algunas de ellas?

Los escritos egipcios son verdaderos monumentos legados á la posteridad, mientras que las obras de hoy difícilmente podrán llegar á manos de la sétima ú octava generacion que ha de seguir á la nuestra.

Obsérvase que á medida que la propagacion del pensamiento adquiere mayor desarrollo, pierden su consistencia las pastas, lo que si bien se esplica tratándose de cierto género de obras como son los periódicos que, creados por las necesidades del progreso solo les ha concedido un dia de vida, no así cuando se trata de aquellas otras obras en que nuestro siglo consigna sus conquistas, tanto en las artes como en las ciencias y en todos los demás ramos del saber.

Que el papel destinado á la prensa periódica carezca completamente de solidez, esto, repetimos, puede admitirse como necesario, toda vez que el fin á que aspira el hombre de hoy es á facilitar por este medio y cuanto sea dable la comunicacion digámoslo así, entre todos los individuos de la gran familia humana, y esa facilidad solo puede conseguirse haciendo que aquellos productos de la imprenta obtengan unos precios tan reducidos que los haga asequibles á todo el mundo; pero respecto á las obras que están llamadas á trasmitir sus luces á los futuros siglos, es necesario confesar que cometemos un error muy grave dándolas un cuerpo tan débil.

La industria francesa es la que mas lejos se aventura en este camino, pues con el objeto de forzar el consumo dotando á los volúmenes de sus obras de una existencia sumamente efímera para que se sucedan las ediciones con breve intervalo de tiempo y asegurar de este modo nuevas ganancias á los fabricantes y editores, elabora pastas de hermosa apariencia, pero que apenas si resisten al mojado que antecede á la impresion.

Las pastas inglesas y americanas, aunque elaboradas por lo comun con una primera materia mas endeble, pues como todos sabemos, el trapo americano y el inglés son malos, y peor si cabe el de Constantinopla, donde la segunda de estas naciones busca el complemento de lo que su industria papelera reclama, ofrecen, comparadas con las francesas, una diferencia notabilísima, tanto por lo que hace á consistencia como á hermosura, sucediendo, á veces sacrificar la segunda de estas cualidades á la primera.

Dejando á un lado esta pequeña digresion, debemos decir que la fabricacion de papel en Egipto consiguió llevar sus adelantos á un punto verdaderamente maravilloso, como lo demuestran los modelos de que nos hemos ocupado antes, y que son de una belleza tal que no guardan con los nuestros ni la mas remota analogía.

Fabricábanse estos papeles de diferentes clases, desde las mas delicadas hasta las mas modestas, variando igualmente sus colores.

En cuanto al consumo, es de presumir fuera considerable, dando lugar á la competencia, sin la cual no se hubiese desarrollado esta industria en términos de esparcir sus productos por todo el Egipto, Grecia, é Italia, y hacer que estos pueblos recompensasen dignamente á aquellos de sus hijos que iniciaron adelantos en la materia.

Atenas levantó una estatua á Philatius por haber introducido en el encolado del papel ciertos adelantos hasta entonces desconocidos, conducta igual que la que seguimos ahora con aquellos hombres á los cuales debe el pais grandes beneficios.

Esto, mas que nada revela la importancia que los pueblos antiguos sabian dar al papel sobre los otros productos de la industria, probando al propio tiempo que aunque no inventada la imprenta hasta muchos siglos despues, aquella sociedad, como la moderna, consideraba indispensable la escritura, así por lo que hace á la esfera privada como para la vida social en la mas lata y estensa acepcion de la palabra.

Estraño es que cuando desde tan lejos venia el hombre esperimentando la necesidad de propagar las ideas, no haya sido descubierta la imprenta hasta el siglo XV, de modo que aunque tenemos por punto de partida la época en que á mas alto grado de cultura llegó la antigua Grecia, apenas se comprende como en tan largo espacio de tiempo haya podido vivir el hombre privado de este medio de satisfacer una de las mas grandes necesidades del espíritu humano.

Cuenta Plinio (1), que queriendo un rey de Egipto aprovecharse del privilegio concedido por la naturaleza á su pais, de ser el único que producía en abundancia el *papyrus*, trató de ejercer el monopolio, dando lugar á que el rey de otro pueblo, no menos industrial y comerciante, fomentara con tal motivo la fabricacion de pieles preparadas para la escritura.

Siendo Pérgamo donde mayor desarrollo tuvo esta industria, se dió al nuevo producto el nombre de *pergamena charta*.

Como se observa, la avaricia de aquel rey produjo resultados sumamente beneficiosos, pues una vez sustituido el *papyrus* por las pieles, desaparecieron los inconvenientes con que siempre tropieza toda industria cuyas primeras materias hállanse sujetas, como acontece con los productos agrícolas, á las influencias atmosféricas.

La abundancia ó escasez de las cosechas no pudo desde aquel momento influir en la fabricacion, haciendo encarecer sus productos, como acontecía otras veces con el *papyrus*, dando lugar á que se emplearan para la escritura otras materias, si no tan cómodas y apropiadas, de un valor mucho mas reducido.

Hace algun tiempo que un viajero ilustrado trajo de Egipto un pedazo de barro, en el cual se veian escritas algunas líneas de caracteres griegos, en las que se decia su autor que acababa de abandonar el lecho despues de una grave enfermedad, palabras que hacen comprender ser aquel trozo, de la carta que un convaleciente dirigia á personas de su confianza.

Ya vemos que á falta del *papyrus* se echaba mano de los pedazos de yaguaili para la correspondencia privada, pero no es esto todo, pues hasta los contratos públicos se escribian en ellos, como lo prueban los infinitos fragmentos recogidos en Egipto y que por su perfecto estado de conservacion pueden leerse con toda claridad.

Entre los estraños documentos de esta especie que hemos visto, figuran tambien los recibos de haberes que los soldados romanos daban á sus oficiales, lo que seguramente pondria á estos en grave aprieto cada vez que tratasen de mudar su archivo de una parte á otra.

Hablando del elevado precio que alcanzaba el *papyrus*, dice Mr. Egger que ha visto una cuenta auténtica de los gastos hechos para la construccion de un templo en Atenas el año 407 antes de Jesucristo, en la que figuraban, entre otras partidas interesantes, la de la hoja en que habia sido escrita, y que ascendia próximamente á unos 18 reales de nuestra moneda, con cuya cantidad, como observa muy bien el mismo autor, podria adquirirse hoy una resmilla de papel de la fábrica mas acreditada.

En las bibliotecas de Europa consérvanse multitud de aquellos documentos, así públicos como privados, figurando entre estos últimos algunas cuentas de cocina con sus correspondientes faltas de ortografía como las de nuestros tiempos.

Con las hojas de *papyrus* se formaban volúmenes, cuyos testos iban mezclados de figuras astronómicas y geométricas.

Tambien se empleó este papel para anuncios, que hacian las veces de nuestros carteles, y en el Museo del Louvre existe uno de estos en que se promete una recompensa al que devuelva á su dueño dos esclavos fugados de Alejandría.

Finalmente, segun nos dice Horacio, entonces como ahora, iba primero al hospital en manos de los comerciantes al pormenor que los empleaban para envolver sus mercancías.

A pesar de lo caro del *papyrus* en Roma, cuyo precio vino á aumentar el impuesto señalado sobre él á favor del Tesoro, vemos que se empleaba en la redaccion de un diario oficial del imperio que en número de dos mil ó tres mil ejemplares, segun cálculos de M. Egger, se enviaba diariamente hasta las mas lejanas provincias, para que estas pudieran tener conocimiento de los sucesos mas importantes.

No es difícil sospechar los medios que se emplearian para producir tan gran número de ejemplares. El procedimiento debia reducirse á reunir en una estensa sala quinientos ó seiscientos copistas que escribieran á la vez lo que les dictase la persona encargada al efecto, trabajo, que de repetirse dos ó tres veces en el dia, debió hacer fácil la remision cuotidiana del periódico del imperio á todos los funcionarios públicos.

(*Continuará.*)

Jurisprudencia

Las causas del retardo en el despacho de nuestros tribunales.

Dijimos en nuestro artículo anterior, que se habia equivocado la causa del retardo en el despacho de los asuntos judiciales, atribuyéndolo á nuestros malos procedimientos.

Demostramos que no habia ventaja alguna, pero si graves inconvenientes en no permitir que los autos se saquen de la oficina é indicamos el remedio completo, para que concluyan las eternas dilaciones de los malos litigantes.

Ahora vamos á señalar algunas de las causas que producen la demora en la mayor parte de las causas.

La primera y principal son los jueces de Paz de la campaña.

Estos funcionarios públicos tienen el triple carácter de jueces, de comisarios y de presidentes de la Municipalidad.

Como Jueces dependen del Superior tribunal de justicia y los de primera instancia les cometen todas las diligencias de trámite que tiene que verificarse en su partido tales como citaciones, emplazamientos, ejecuciones, exámen de testigos inventarios, ventas judiciales, etc., etc.

Juez de Paz hemos conocido, que á la llegada del correo apartaba la mitad de los oficios que le dirigian los jueces para hacer la diligencias que le encomendaban, é inutilizaba la otra mitad.

Un ejemplo de lo que pasa mostrará la fuerza de inercia de esos funcionarios, rémora insoportable de nuestra administracion de justicia.

Se demanda á un individuo que vive en un pueblo de campo y se pide que libre oficio al Juez de Paz para que lo notifique, y le ordene comparezca á estar á derecho en un término legal bajo apercibimiento de rebeldía.

¿El demandado es amigo del Juez de Paz y quiere ganar tiempo? Ya está fresco el actor.

Va el oficio—el Juez de Paz, saco.

Se deja pasar quince dias para que vuelva diligenciado, y pasados estos se le reitera—el Juez de Paz [illegible] saco.

Se deja pasar otros quince y se hace lo mismo—el Juez de Paz, ni contesta ni da señales de vida.

Se le pasa el tercero apercibiéndole de dar cuenta.—El Juez de Paz contesta que no ha recibido los oficios, anteriores—y que en prueba de su buena voluntad el mismo dia de recibir este último lo ha diligenciado.

¿Cómo lo ha diligenciado?

Diciendo que habiéndose constituido en el domicilio del demandado, no le ha podido notificar por que se habia ausentado momentáneamente á la capital!

Cuando el oficio vá á manos del Juez de la causa ya el demandado viajero está de vuelta en su establecimiento de campo.

Y los oficios vuelven á comenzar, y el Juez de Paz á burlarse del superior, con sus protestas de actividad y su inercia de plomo,

El litigante que tiene en su contra al Juez de Paz del domicilio de su contrario, se dá por muy feliz si á los dos años consigue, que se le conteste.

¿Que culpa tienen de esto las leyes de procedimientos?

Que se invente lo que se quiera y siempre resultará que es necesario citar á la contraparte, y que esa citacion tiene que hacerse por el Juez de Paz.

No es la ley, la que es necesario corregir son nuestros hombres, nuestras prácticas abusivas

¿Como se corrigen?

Suprimiendo la monstruosidad, de que un solo hombre reuna en su persona todos los poderes de un Partido, y se constituya una omnipotencia, mas arriba del alcance todos.

Descentralizando el poder —quitándolo al gobernador la facultad de nombrar en cada Partido esa trinidad unipersonal.

Si el Juez de Paz, es solamente Juez para lo contencioso si está sometido esclusivamente á la accion del Tribunal Superior, si por sus funciones, no está obligado á tener las pequeñas pasiones que en los demas hombres son una fuerza, cumplirá su deber, y no se creerá el árbitro de los demas ciudadanos

¿Y sinó lo cumpliera?

Entonces el tribunal obrará pronto y eficazmente sobre él, sin necesidad de apercibimiento, ni de consideraciones.

Ahí hay un mal, ya está conocido y señalado. Que lo remedie el legislador.

Hemos de mostrar en seguida al Juez de Paz, maniobrando con su propia fuerza, en el vasto círculo de sus triples funciones, y á pesar nuestro, dibujarémos un vestigio de una sociedad, que se dice bien organizada.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Causas para verse ante la suprema Córte de Justicia federal en los dias indicados.

Juéves 15.

El Fisco contra don Alfonso Medea sobre afore aforo de una partida de conac apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Sábado 17

Rezia y Sala contra el Vapor «Comercio del Rosario» por cobro de pesos, apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Mártes 20

Jardel Don Julio contra Lamas Don Andres y Don Pedro S. sobre cumplimiento de un contrato, apelacion de un incidente sobre competencia de Jurisdicion, del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Juéves 22.

Gragera Don Pedro contra la Compañia Argentina de Seguros Marítimos por cobro de un seguro, apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Sábado 24.

Laborda Don Ramon contra Quiroga Don Ventura por daños y perjuicios, apelacion del Juzgado Nacional de la Provincia de San Juan.

Ciencias

Revista científica.

De los estractos de carne, bajo el punto de vista fisiológico.

El Dr. Muller publica en el *Moniteur Scientifique* un trabajo importante sobre el papel que desempeñan en la alimentacion las preparaciones de carne que, prohijadas por los químicos, son hoy de uso tan general.

Si la carne es de todos los alimentos el mas sustancial, no resulta lo mismo con las preparaciones de carne. Es cierto que la carne es rica en sustancias azóicas, pero no todas son alimenticias y solo se pueden considerar como tales las que tienen el albumina, la sintonina, el gluten.... que se llaman materias albuminoidas.

Una sustancia es alimenticia si lo cuando se trasforma en albumina. Si la carne contiene muchas materias albuminoidas, los extractos de carne al contrario contienen muy pocas de esas materias. Luego, estos no tienen valor nutritivo alguno y la accion que ejercen debe atribuirse á los principios minerales, sobre todo á las sales potásicos.

En efecto, de los esperimentos hechos por el Dr. Ritter, profesor en la facultad de Strasburgo resulta que la proporcion de materias albuminoidas que entra en el caldo no excede la de 1 por 1000; pero si no puede ser considerado como un alimento el caldo, merced á los principios aromáticos, á las sales y condimentos que contiene, provoca la secrecion del jugo gástrico y así facilita la digestion.

"El caldo, dice, Mr. Bouchardat, solo es útil cuando es muy agradable sobre todo lo es porque recupera la pérdida de los principios que, en pequeña cantidad, son indispensable; su accion consiste tambien en escitar el apetito y predisponer para una buena digestion."

"La sopa (*potage*), dice Brillat-Savarin en la *Fisiologia del gusto*, es un alimento sano, liviano y que á todo el mundo conviene; satisface el estómago y lo dispone á recibir y dijerir."

Si el caldo no tiene valor nutritivo, menos lo tendrá el estracto de carne y cuando el Sr. Liebig declara que una libra de dicho estracto, mezclada con cierta cantidad de papas y de pan, constituye un caldo escelente para 128 soldados, es preciso notar primero que no se ha pretendido, por cierto, mantener á dichos soldados como si se les hubiese dado 32 libras de carne correspondientes a una libra de *estractum carnis*.

El uso del estracto puede ser saludable despues de una larga enfermedad, porque la economia agotada recibe así los sales que necesita. Esas materias salerias, si no necesarias sobre todo para la formacion del jugo gástrico, entran acaso de carne obra de esta manera, por contener mas especialmente sales de potasa. El extracto produce, pues, en la economía la misma accion que dichos sales; en dosis pequeñas, es estimulante, pero se debe evitar el tomarlo en mayor cantidad, porque, en este caso, los potásicos perjudican á la hematosis.

Mr. Kopp, farmacéutico en gefe de los hospitales de Strasburgo, sometió dos perros al régimen exclusivo del extracto de carne que él habia preparado. Uno de esos perros murió al cabo de 15 dias, el otro á los 20 dias.

Se podia creer que esos dos perros no encontraron en ese alimento la cantidad de materia azóica necesaria para su mantencion y que perecieron de inanicion. En vista de esto Mr. Muller renovó su esperimento operado sobre dos perros de 3 á 4 años y agregando el alimento que se les proporcionaba 200 gramas de pan. Al cabo de 3 ó 4 dias la diarrea se declaró; el pelo perdió el lustre; al cabo de 8 dias esos animales se movian con dificultad y solo volvieron á su estado normal cuando algunos dias despues se puso fin al esperimento:

Mr. Kemmerich va mas allá todavia, pues como que el régimen esclusivo del extracto de carne mata mas pronto que la inanicion. Este observador hizo el esperimento en dos perros de la misma fuerza: á uno, no le dió mas que agua, al otro agua con 6 gramos de extracto de carne; este último murió primero, el otro se estableció 4 dias despues de haber vuelto á tomar los alimentos de costumbre.

Durante ese mismo tiempo, se alimentó á otros perro con la carne que habia servido para hacer el extracto; el uso de dicha carne sazonada con cloruro de sodium bastó para mantenerlos en buen estado de salud.

Era admitido antes, con generalidad, que los compuestos de potasa y de sodio tenian la misma accion fisiológica, y de la identidad de las propiedades químicas se sacó la conclusion que las propiedades fisiológicas son idénticas tambien.

Sin embargo, no es así Orfila, en su tratado de toxicología habia constatado ya que el uso de cloruro de potasium perturba la digestion y que una pequeña cantidad de esta sustancia basta para envenenar á los perros.

Los Sres. Claude y Grandeau demostraron desde entonces, que los sales de potasa puestas en estados en las venas tienen una accion mortífera, dados en uno dósis en que los sales de soda son inofensivos. Menos de 05 gramas bastan para matar un conejo.

Mr. Kemmerich estudió la influencia que los sales de potasa y de soda ejercen en la nutricion. Al efecto, dió á dos perros los mismos alimentos, pero á los de uno agregó una pequeña cantidad de cloruro, de potasium. Al cabo de 26 dias, el último estaba triste y sombrío, moviéndose apenas del sitio donde estaba y comiendo muy poco; mientras tanto el otro al cual el cloruro de potasium no habia sido administrado, esta muy vivo, alegre, jugaba como antes y comia con apetito,

Mr. Kemmerich cambió, haciendo el esperimento al revés. Desde luego, el perro ágil se volvió pesado, y el otro se mostró alegre y vivo. El cloruro de potasium ejerció en este caso la misma accion que el extracto de carne en otros esperimentos sobre los gatos.

En resumen, dice Mr. Muller, los extractos de carne no son alimenticios, ni directamente por no contener materias albuminoidas, ni indirectamente porque sus principios azóicos no detienen la desasimilacion.

En pequeña dósis pueden ser útiles por la accion estimulante de los sales potásicos que favorecen la digestion y la circulacion.

En dósis mas fuertes, en lugar de ser útiles, los extractos de carne podrán producir los muy mal efecto. Administrados despues de una larga enfermedad, cuando la economía está consumida á consecuencia de una abstinencia prolongada, los sales de potasa producirán un efecto tanto mas peligroso cuanto mas cloruro de sodium habrá perdido el organismo; lejos de favorecer la nutricion, los extractos de carne la entorpecen. Jamás el médico deberá olvidar que recetar extractos de carne sin algo mas á un enfermo, es conservarlo en un estado de inanicion.

D. Arcourt.

NOTICIAS

ACEPTACION—El Juez del Partido de Bahia Blanca, ha comunicado al Gobierno que acepta dicho cargo, quedando agradecido por la reeleccion que en él ha recaido.

——

PASEO—Ayer recorrieron la calle de Florida y parte de la de Victoria dos de las comparsas que mas han lucido en este Carnaval.

Nos referimos á la Sociedad de Porvenir del Plata y Africana.

INAUGURACION—Para el Domingo 18 del corriente ha sido fijada la inauguracion del gran puerto de la Postrera.

Asistirá el Gobierno de la Provincia y demas personas caracterizadas que han sido invitadas al efecto.

——

INVITACION—Para el baile de Sociedad que debe tener lugar esta noche en Colon han sido especialmente invitadas las Sociedades «Porvenir del Plata» «Africana» y «Progreso del Plata.»

——

JUZGADO—Habiendo comunicado el Gobierno al Juez de Paz de la Magdalena que no considera suficientes los motivos en que funda su renuncia, éste ha resuelto ocupar nuevamente el Juzgado.

——

ALIMENTOS—El Sr. Gefe de Policia se ha dirijido al Gobierno solicitando el abono de los alimentos que han sido necesario que tomar á los empleados encargados de la vigilancia en las calles de la ciudad durante el pasado Carnaval.

——

BAILES.—Todos han estado anoche concurridos como pocos años,

En el club "Los Negros" se hallaba reunido todo lo que hay de mas lindo y elegante en nuestro bello sexo, habiendo asistido cerca de dos cientas Señoritas.

Al "Plata" asistieron mas de tres cientas de [illegible].

Colon el Argentino así como la Alegria eran pequeños para contener la inmensa concurrencia que á ellos asistió.

El Carnaval no ha estado tan fiambre como se esperaba.

——

PARTIDA.—Muchos son los Juzgados de la de Campana que se quejan de la falta de personal, para atender debidamente á la vigilancia de la Campana.

——

NUMEROS—El gobierno ha autorizado al Gefe de Policia para comprar una cantidad de números robados en cobre con destino al cuerpo de vigilantes.

——

PARTIDA—El juez de paz del Azul se ha dirijido al Gobierno comunicándole que la estension y número de vencindario, así con la proximidad á las fronteras é inmediacion á los indios hacen insuficiente la partida de vigilantes con que cuenta dicho juzgado, lo que es causa de que muchos desertores y criminales evadan la accion de justicia.

La guardia del partido del Azul consta solamente de veinte y un hombres con los que dificilmente se puede atender á las necesidades de la localidad, quedando por consiguiente desatendida la campaña.

——

GAS—El gobierno de la provincia ha pasado en consulta al Fiscal el contrato celebrado por la municipalidad de San Nicolas de los Arroyos con los Señores D. Daniel Patricio Carmony y Cia para alumbrar á gas esa ciudad,

——

AUMENTO—Tambien el Juez de Paz del partido de la Ensenada se ha dirijido al Gobierno participándole que el número de hombres que cuenta para la vijilancia de ese Partido, es deficiente y que por lo tanto no tiene los elementos necesarios para guardar la línea que sirve de cordon sanitario como le ha sido pedido por el médico del Lazareto.

Dice el Juez de Paz que la partida de vigilantes que tiene no alcanza ni aún á satisfacer las exijencias del Partido, pidiendo en consecuencia se les aumente hasta el número de cuatro ce soldados con el sueldo de cuatrocientos pesos, por las dificultades con que hay que tropezar, para encontrar hombre que quieran prestar ese servicio.

Como el servicio del Lazareto debe ser atendido por el Gobierno Nacional, á él corresponde, dotarlo de la cantidad suficiente de guardianes para que las cuarentenas se cumplan con todo el rigor que requieren las circunstancias.

——

CONVOCACION.—Para mañana está convocado el Consejo de Electores que debe nombrar los ciudadanos que han de integrar la Comision Municipal en el corriente año.

——

ELEMENTOS.—Para que el público se forme una idea del crecido número de elementos musicales que han lucido las comparsas en este Carnaval, diremos que solamente la banda de música de la sociedad «Porvenir del Plata» cuenta de 35 ejecutantes, ninguno de los cuales cuenta mas de veinte y dos años de edad, y hallándose comprendido la mayoria entre los quince y los veinte.

——

DISTRIBUCION—El Gobierno de la Provincia ha ordenado se distribuya á todos los Jueces de Paz de la Campaña el folleto que contiene las reglamentaciones de los saladeros graserías para que sean aplicadas con todo rigor en los partidos donde se hallen establecidos ó se estuviesen por establecer.

——

DESPACHO.—Apesar de haber asistido á su despacho el Sr. Gobernador con sus Ministros el Lunes y Mártes de Carnaval, ninguna asunto de importancia ha sido despachado en esos dias.

——

DENUNCIA—D. Eujenio Cueto se ha presentado al Gobierno de la Provincia denunciando un abuso de autoridad y un atropello contra la propiedad particular perpetrado por el Juez de Paz del Pergamino.

El hecho es el siguiente: hace tres años que el mencionado Sr. Cueto permitia al Juez de Paz del Pergamino echar en su estancia caballos sin marca de la policía pero que llegando estos á perjudicarlo por haber aumentado mas tarde hasta el número de ochocientos se dirige al Juez de Paz pidiéndole que los sacara, lo que hizo este sin contestarle.

Mas tarde sin autorizacion el mencionado Sr. Cueto, el Juez de Paz volvió á echar las caballadas al campo: en lo que aquel no pudo intervenir por haberse trabado sobre el campo un conflicto judicial, pero levantado este por el mismo Juez dejó allí las caballadas, apesar de habérsele hecho presente que debia sacarlas. proponiéndole ademas amenazas contra el Propietario que por todas estas razones se ha presentado al Gobierno entablando la denuncia antedicha.

——

SUICIDIO—El domingo á la noche, un joven, que estaba en la confitería de la calle de Potosi esquina Lima, en un acceso de furor se pegó un balazo en la sien muriendo instantáneamente.

El cadáver estuvo tirado en la vereda hasta la cuatro de la mañana, pues parece no se encontraba ningun agente de la autoridad que lo mandase recojer.

——

INHUMACIONES—Las que han tenido lugar en el dia de ayer son las siguientes: *Cementerio de la Chacarita*—Eujenio Coronado 13 años, viruela; Lucia Marco, 3 id; Fortunato N. herida; Nicolás Matos, 40 años tabes mesuatericea; Enrique Maggi, 7 meses, dito ia; Juana Peralta, 21 año, viruela, Domingo Vallejo, 3 id 7 meses, id; Luciana Santa Cruz, 43 id, tisis; Victor Canevada 28 id viruela; Manuel Gamarro, 16 Blas Sece, 7 dias, tetáno; Pascual la Soza, 50 años hidropesía; Maria Mais 49 id, broquitis; Francisco Piga, 1 uño 2 mese; indigestion; Santiago Ohisera 1 año, viruela; Leandro Olasagaga, 11 dias mal; Juan Bonini 31 id, Claudio Beltranimelli, murió al nacer; Magdalena Rodriguez, 1 id, 10 id, pulmonia; Marcos Gerillo, 64 id, afeccion organica del corazon; Teresa Garibaldi, 10 meses, enteritis; Ciriaco Chalaver, 54 años muerte repentina; N. N. párvula murió al nacer; Carolina E. Albinete, horas; Saturnino J. Fenan, 8 dias tétano; Nicolas Ber tísica, 68 años, inflamacion en estinal, Rosa Castillo, de Ragid, 28 id viruela.

——

CEMENTERIO DEL NORTE—Juan F. Fenin, 68 id, pulmonia; Jacoba Bero, 69 años; trisima; Andrea Pino, 70 id, cáncer; Bárbara Q. de Fonseca 51; Andrea Rolon, 2 años pulmonia.

——

TEMPERATURA.—El termometro de Treina y Copi, marcaba ayer á la una.

Reaumur 45.
Centígrado 31|4.
Farenheit 88.
Barómetro 760 mim.

——

CAFE CATALANES—El sábado de esta semana se abrirán al público las puertas de ese magnífico café.

Los nuevos dueños, han efectuado grandes mejoras, tanto en el edificio como en el mobiliario.

——

INAUGURACION—Son muchos los preparativos que se hacen para la inauguracion del puente en la Postrera (Salado) que tendrá lugar el domingo próximo.

Se ha invitado á muchísimas familias para esa fiesta.

——

UXORCIDIO—Antes de ayer tuvo lugar un suseso sangriento en la calle de Arenales núm. 187 en el que un individuo llamado Marotto mató de un balazo á su mujer.

Diferentes versiones circulan sobre el orijen de este hecho. Unos aseguran que, estando almorzando los dos esposos sacó ella un pomo y le mojó en correspondencia á lo cual sacó Marotto una pistola, que al apuntarla se le disparó, dando muerte á su mujer.

Así que tengamos mas datos acerca de este desgraciado suceso lo haremos conocer del público.

——

HERIDO—Antenoche fué herido por un sereno con un hachazo en la cabeza, un Italiano que en estado de embriaguez pretendió quitarle el machete.

——

AHOGADO—Ayer apareció en la Boca del Riachuelo el cadáver de un individuo, por el traje que vestia se cree sea marino.

——

MULTAS—A diez mil $ asciende el total de las multas impuestas en los dias de Carnaval por haber jugado con agua, dando motivo á quejas.

——

VIRUELA—Parece que esta terrible enfermedad no quiere abandonarnos.

Ayer el Juez de Paz de Quilme mandó una infeliz niña atacada de ese mal, la que antes de llegar al departamento de policía falleció.

——

HERIDAS.—Ayer tuvo entrada en el Departamento de Policia el individuo Bautista Ris por haber herido con varios hachazos á la mujer Francisca Basualdo en la calle de Cochabamba.

——

POR COMPLICIDAD.—El Comisario de la Seccion 15 remitió preso al Departamento al individuo Arístides Morel y á la mujer Angela Toledo por resultar cómplices en las heridas que se cauzaron á D. Miguel Pascual.

——

BONOS—El Comisario de la Seccion 3. de Policía se ha dirijido al Sr. Gefe comunicándole que en la calle de Cangallo núm. 231 se ha abierto una agencia que, con el nombre de «Bazar Americano» emite bonos premiados.

Que esos bonos se colocan en los almacenes y otras casas de menudeo, á un precio mínimo el millar se regalan á los compradores segun los valores que consumen.

El tenedor de ciento veinte de los mencionados bonos es acreedor á un premio que se extrae de un globo que tiene bolillas numeradas representando cada bolilla un objeto segun el número que sea.

Por ser este juego muy análogo al que estableció la Sociedad "Protectora Argentina" el Sr. Gefe de Policia ha resuelto elevarlo á la consideracion del Gobierno.

——

ACTA—El Gobierno de la Provincia ha resuelto remitir al Superior Tribunal de Justicia, el acta original firmada por gran número de vecinos del Tandil dirijida al Sr. Gobernador, con motivo de los temores que justamente abriga aquel vecindario despues de los horribles crímenes del 1.° de Enero.

El Gobernador ha manifestado á la Comision de vecinos de aquel Partido que carece de facultades en lo que respecta á la administracion judicial y que por lo mismo ha creido conveniente pasar dicha acta al Superior Tribunal que debe conocer la justa causa de los temores de esos ciudadanos.

La Comision de vecinos tendrá una conferencia con el Sr. Presidente del Superior Tribunal; para manifestarle cuales son los temores que alega, el modo de impedir que ellos se lleven á efecto.

Correo de las niñas

El Carnaval se muere; si no hay una reaccion decidida ó un impulso grande, el carnaval esta muerto.

El Carnaval está mixto y por consiguiente pierde la mitad de su fuerza como todas las cosas mistas cuando los elementos que los componen enemigos unos de otros.

Hacen dos años, el carnaval fué una gran cosa.

Todos esperabamos una transformacion radical.

El juego con agua estaba vencido por el corso, por las comparsas, por el paseo, por lo que podria llamarse el *Longchamps* porteño.

Por la noche hubo algunas abluciones con pomitos de olor pero fué poca cosa.

«Es el fin decíamos todos los progresistas, es la agonía del juego con agua.»

Nos equivocabamos, era la protestacion, era la defensa, era la resistencia armada de los aficionados al juego con agua.

El año pasado se mostraron mas audaces, los pomitos habian aumentado de bulto, su capacidad era casi la de un frasco de agua de olor.

Así como las revoluciones se arman de poco á poco, y se hacen temibles, así es como los partidos llegan á hacerse fuertes, con paciencia y constancia,

Hablo, se entiende, de los partidos oprimidos, los partidos triunfantes ó poderosos reemplazan la constancia y la paciencia con la imprudencia y la arbitrariedad.

Por eso es que los demas, poco á poco, piano piano, terra terra, van levantándose hasta echar el otro al suelo, sentarse en su lugar y principiar á su turno á hacer absurdos y barbaridades para dar ocasion al otro de protestar y combatirlo.

Vean vdes. en Montevideo, los blancos y los colorados, vean en Turquia el partido viejo y el nuevo partido.

Imágen exacta de los partidos que dividen hoy nuestro carnaval.

Hoy la poblacion de Buenos Aires se divide políticamente á parte y en cuanto á lo que se refiere al carnaval en dos inmensos partidos.

Los que echan de menos, los jarros, los baldes, las tinas, las bombas de papel; los que hacian subir á la azotea toda el agua que podian juntar, y no despreciaban nada aprovechando hasta el agua que estaba en la tina de baño que habia por la mañana refrescado las bellezas de la señora y los codiciados encantos de la niña, para combatir contra los atrevidos mozos que se permitian dar asalto á la casa despues de haberla bombardeado con huevos de olor.

La galantería exigia que los proyectiles del ataque fueran perfumados, los de la defensa podran ser privados de toda clase de producto químico Caisamico, y yo, que escribo estos renglones, he recibido abluciones que si debo dar crédito á mi olfato eran mucho mas fuera de sitio que el baño de familia de que hablamos hace un rato.

Aquel partido es el que llamaremos *huevaguatero*.

El otro es el que componen los aficionados al corso, á la música cobriza á las mascaradas emililas á las banderas multicolores, á las linternas chinescas, á los racimos de gas, á las cabalgatas, á las innumerables hileras de carruajes descubiertos llenos de señoras con el cabello empolvado.

Llamemos á esto los *corsopolveros*.

Hacen tres años, como decia, los *huevaguateros*, presenciaron cabizbajos el triunfo de sus enemigos que hicieron una manifestacion tan esplendida que todo el mundo creyó que el partido *corsopolvero*, estaba para siempre aurmado en el poder.

Pero como siempre, embriagado por su victoria no hizo caso de las protestaciones y de los pomitos de los huebaguateros,

He dicho que el año pasado el atrevimiento de los huevaguateros, creció.

El primer dia las señoras que habian vuelto del corso empapadas y con sus ricos trajes perdidos, decidieron que el dia siguiente invocarian á Santa Muselina antes de salir de casa y que dejarian la seda en casa.

Las gorras nuevas fueron continuadas en los cartones y salieron con las gorras del año pasado y algunos llevaron la desconfianza hasta dejar el peinado nuevo en casa empolvando la castaña postiza que hizo la campaña de Febrero de 1871.

Muchos gefes de Familia movidos por un espíritu muy laudable de economía declararon que no querian salir con la volanta descubierta porque ya está todo manchado.

Los *huevguateros* dieron un paso mas en el sentido de la reaccion, mojaron no ya tímidamente sino con todo descaro en medio de la calle y con pomitos que solo la costumbre nos impide tratar de pomazos y eso bajo los ojos de la policía que recordando las tolerancias del año anterior no podia mostrarse hóstil. El club del Progreso en esa circunstancia desmereció de su nombre, se mostraron muy decididos á retroceder hácia las antiguas costumbres, llegaron hasta hacer parar los carruajes para mojar mas á gusto las señoras del corso; es en el club del progreso que apareció la primer jeringa. *Proh pudor!*

Es verdad que esa....jeringa, ya que es preciso llamar esa horrible cosa por su nombre era, chiquita, bonita, nuevita, casi elegante, y hasta diria práctica, si ese objeto no evocara el recuerdo de la cosa mas horrorosamente prosaica del mundo.

Pero, por fin, fuera como fuera, la geringa apareció.

Este año no se veia sino geringas, los mismos pomitos en parte abandonados por anti económicos, una geringa es cosa mas ahorrativa; baratillo de placeres, tal es lo divina de los *huebaguateros*.

Por otra parte los *curso polveros* no ignoran las leyes del ahorro y se han privado en gran parte este año de salir en coche, el corso ha sido un pálido reflejo, una sombra de lo que fué hacen dos años.

Hemos tenido un carnaval mixto,

Pero es claro que si el combate es tolerado, los *huebaguateros* ganaran.

El año que viene veremos nuevamente salir al horizonte los mozos á caballo con el muchacho que lleva un cajon de cáscaras detras de el.

Una voz de los repugnantes proyectiles!

¡Sé feliz *Club del Progreso*, verás nuevamente tus alfombras ensuciadas, tus miembros privados de un ojo en obsequio de tus progresistas istinctos.

Desde un principio ya que debia hacerse una reforma, esa reforma debió ser radical: debió prohibirse el juego de agua hasta con los pomitos y las jeringuitas, por que lo demás se vuelve una cuestion de tamaño dificil de determinar y facil de eludir.

O el juego con agua en toda su salvaje energía.

Las personas que no gustan de ese juego quedaran en su casa á las horas consagradas á esa diversion.

O el corso con la prohibicion absoluta del juego aun con pomitos.

Fuera de eso, con medias medidas, con medias tolerancias, el carnaval se muere.

Ya está agonizando; los que no lo ven, los cólegas que escriben que el corso fué este año *brillantísimo* ó se burlan de nosotros y nos toman por negros ó son ciegos ellos mismos.

COMERCIO

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO DEL SUD.

Febrero 14 de 1872.

Revista de la quincena,

Resultados de las transacciones. Precios obtenidos, observaciones.

Muy animada ha sido la primer semana en la quincena; y durante ella, se han realizado importantes transacciones.

Los *Frutos del Pais* en general, se sostienen en buena posicion.

Precios firmes.

Hé aquí los obtenidos:

Lanas

Continuaron entrando aún de lejanos Partidos.

Se han vendido en el Mercado y depósitos particulares, de acuerdo con su clase y condicion, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. etc. desde $ 70 á 103 arroba.

Cueros vacunos secos.

Firmes. Pocas entradas.

Se vendieron campo desde $ 160 á 168.

Algunas partidas matadero obtuvieron $ $170 y 172 pesada.

Pieles lanares.

Matadero; no hay. No es la estacion.

Pequeñas partidas se pagaron de $ 300 á $ 310 doc. cas regular.

Consumo á $ 1.0 á 23, y aun $ 240.

Pelados de fábrica $ 50 á 70.

Corderitos $ 12 á 14.

Potros secos.

Pocas entradas, endebles.

Se han realizado:

Al barrer, $ 45 á 50 uno.

A recibir 55 id 0 id.

Listos en depósito, 62 id.

Cerda.

Solicitada: Precios sin alteracion.

De acuerdo con su clase, se ha pagado $ 170 á 190 arb.

De vaca 55 » 60 id.

Nutria.

Sostenida.

Ha continuado vendiéndose á $ 41|2 y F 4 6 rlb. y aun $ 4.

Pluma

Segun su clase y condicion, $ 35 45 y $ 60 lib.

Venados.

Pocos.

En dep. $ 90 y 100 doc.

Grasa y sebo.

No hay.

En pipas, cond. de cnb. 15 rls. fts.

Id Bordalesa id 14 3|4 14 7|8 id id.

Id casco de campo, $ 33 y 44.

Pisado id id 25 á 28.

Panzas, latas etc. etc. 34 á 38

Cebada, 60 á 65

Harina flor de vapor $23, 24 arrb.

Pastos

En demanda, firmes.

Cereales

Trigos: fuertes entradas, Precios sostenidos.

Id segun su clase $ 70 á 135 fanega.

Maiz, viejo sue. 200 á 220 id.

Id nuevo, 150 á 155 id.

Centeno 80 á 90 id.

Alfalfa, séca, fardo de campo se ha pagado $ 850 á 950 tonelada.

Alfalfa verde, en la ciudad á $ 150 y 200 carrada doble.

Nota —Los frutos del Pais se hallan en buena posicion, sin escepcion.

Notamos facilidad y aun competencia en las transacciones.

En la «Sala de Comercio del Mercado Constitucion» y en la oficina de Redaccion del «Mercantil,» atenderemos en el acto cualquier reparo ú observacion.

Febrero 14 1872.

Bolsa de comercio

Las operaciones de fondos públicos nacionales fueron muy poco importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Se anotaron solo 4,600 pesos plata así:

Al contado 2,000 al 71 3|4 por ciento
id id 2600 á 71 7|8.

Los precios se conservan firmes.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Banco Argentino

Aunque nada se anotó en la pizarra, se asegura se ha hecho una operacion al contado, al 15 porciento de premio, precio á que habia vendedor de 50 acciones en la Bolsa de Comercio.

Frutos del Pais.

Damos á continuacion las ventas principales realizadas en estos tres dias en los mercados, estaciones y depósitos.

Lanas.

1,300 ar. mestiza comun, Norte 84.
1,600 id id regular id 85.
950 id id poca carretilla, id 86.
900 id id buena id 87.
800 id id id 88.
2,600 id id liviana id 90.
400 id de barrega id 74.
350 id id id Sud 76.
1,300 id mestiza fina id 97.
1,800 id id liviana id 93.
2,100 id id buena id 89 á 91.
900 id id regular id 85 á 87.
700 id id con carretilla id 83.
1,200 id mezcla pesada id 79.
800 id id inferior id 75.

Cueros vacunos secos

340 de campo Norte 164.
150 id id id 165.
280 id id Sud 165 á 168.
400 al barrer id 165.

Cueros lanares

42 docenas de campo Norte 240.
165 id pelados id 46
90 id id Sud 50.
120 id desechos id 110.
240 id de campo id 230.
75 id id matadero, 300.

Cerda

35 arrobas, del Norte 165.
80 id id Sud 182.

Grasa de carnero

250 arrobas en panzas Norte 39
320 id id id Sud 38.

Sebo de carnero

65 bordalesas Norte 44,
40 id Sud 43.
200 arrobas pisado id 28.

Telégramas de Montevideo.

A la Sala de Residentes.

Febrero 14, 2 1|2.

Papel 3. Soberanos, 1|8 de premio.

Cambio: Lóndres 52 1|2 hasta 52 7|8.

9,000 cueros de Entre Rios, clasificados, 74, oro

A LA BOLSA.

3.10 p. m.

Live pool *Zenu*, Rio Grande *Charrua*, cargamento de vino catalan Pons á 37 ftes. Guile á 47 dpdo. Parti a arroz glacé á 16,

Electo Presidente del Senado, D. Tomas Gomensoro.

Lo acepta con júbilo el Ejercito. Exportacion, en calma.

Córdoba

CAMBIOS

Giros sobre Buenos Aires; $ 20 87 res por onza 10 d. v.
« sobre el Rosario, bolivianos á la par 10 d. v. y 1|4 p% comision.
« sobre Montevideo 21 $ 1 r. onzas de oro-$ 21 1 rs.

frutos del pais.

Cueros con garras $ 7 $1 rs 35 libras.
id sin garras « 7$4 « «
id desechos « 6$2 « «
id terneros id « 7$4 « «
id potro id « 1$4 « uno
Cabras de 1.ª « 1$2 arroba.
id 2a « 8 $
Id cabritos « 3$2 « docena.
Lana « 4$9 « arroba.
Cerda de mezcla « 7$4 « «
Maiz desgranado « 1$2 regular.
id en espiga $ 10 «
Trigo « 8 $
Harina flor « 1$4 « arroba.

Precios de las reses.

Vacas gordas de 4 arrobas no hay.
Novillos carne gorda 18 á 22 $
Bueyes 20 á 22 $
Vacas carne blanca 12 á 14 «
Id carne gorda 16 á 18 «
Bueyes gordos de 4 arrobas no hay.

ULTIMA HORA

(De nuestro corresponsal telegráfico)

Montevideo, 14 Febrero 1872
(á las 5 3|4, p. m.)

Vendiose el cargamento de la "Joven Rosalia," de Barcelona.—Vino tinto á 47 pesos—seco á 70 pesos—aceite á 5 pesos—avellanas á 18 rls.—arroba.—todo despachado.

Despacho de Aduana

Febrero 12 de 1872

Serna Plá, 3000 ristras ajos.
Bonemason, 560, bultos yerba parnaguá
Barrant y Briet, 1000 caj aceite embotellado.
Devoto y hos, 200 barricas azúcar terciado

Febrero 13.

Massion. 4 caj dulce
2 barriles dulce

Ferreteria y Navales

T. Drysdal y C., 32 caj ferreteria Inglesa
14 bultos id id
Roosen Hopman, 200 cerraduras
Mantels Pfeiffer, 7200 piezas pino, 326 piezas cabo
100 docenas planchas uso doméstico
Bazilli, 72 tunchetas de zapatero
Corti y Riva, 2 perchas de buque
S. Ginaglio y hms, 490 barricas tierra romana
31,000 baldosas del Havre
G. Llavallol, 3 bocois tierra para plantas
G. J. Shaw, 18 docenas palmatorias de metal
Devoto hms, 106,000, baldosas del Havre
S. Hall y Ca. 100 docenas bombillas de composicion

Ropa hecha calzado y talabarteria

Giffor hms 2 caj camisas pechera de hilo
H. Ebbinghaus, 4 id boas de lana
Cokqueteaux y Ca. 2 id sombreros de terciopelo
id 5 id id lana
Graham Watson, 1 id boas de lana

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 14.

Lóndres el 29 de Dicbre., Amberes el 1.° de Enero Falmouth el 4, Rio Janeiro el 2 del corrte. y Montevideo el 12, v-p. ing. «Lacydon» 1.200 tons. cap. Collier á Woodgate Hnos. con—de Lóndres—á la órden 30 btos. papel, 160 btos. mercs. 19 algs. 1 cj. lanas, 1 cj medias, 2 cj. gorros, etc., 9 cj mercs. á Freina y Ca. 3 cascos y 2 cj. id, á Stori Hnos. y Ca 222 cj. y 2 btos. y 8 barrs. id, á Mac Kern Hnos. 8 cj. libreria, á V. E. Casares 1 cj. con 1 bomba, á Pini y Rincoroni Hnos. 7 btos. mercans. á Bustamante Galup 20 cj. id, 2 cj. algs. 1 cj. eláticos, 1 cj. medias, al Ferro-Carril del Sud 11 btos. postes de fierro para señales, á Getting Ca. 66 btos. mercs. á J. C. Sanchez y Ca 11 cj medias, 2 cj. calzado, 3 btos. algs. 8 btos. hilos, 2 cj. mercancs. 1 cj. muestras, á F. B. Madero 765 piezas fierro materiales para ferro-carril, á Wells Hood Ca. 18,000 tejas, 6 cj. fierro, 6 cj. y 1 bto. mercs. á Fels Ca. 35 cj. id á A. Rivolta 5 cj. id, á Corti Riva Ca. 6 barrs. id, á F. Rossi 2 cj. id, á L. Bartoli 2 cj id, á Estevenet Ca. 9 btos. y 2 cascos id, á Ca. Zorraquin C. 1 cj. lanas, 1 cajon perfumeria, á Glover y Ca. 5 cajones medias á Drable hns, 1 cj medias, á Ebbinghaus y Ca. 3 id merc. 2 id. sombreros, 3 id. ferreteria, 2 id. ropa hecha, 11 id. merc. a Curutchet y Ca. 17 id. calzado, á J. M. Lenz y Ca. 16 cj. jamones á la órden 20 bul. y 3 cj. provisiones, 285 id. vino, 150 id. cerveza, 67 bul. cabulleria, 50 cascos harina 10 avena y cebada á J. Lopez 1 cj. merc. á G. Greenwood 6 cascos herraduras, clavos y herramientas á L. J. Isaac Hs. 11 bul. merc. á F. Riedd 37 id. id. al ministro de Hadienda 738 pza. fierro, 139 bul. y 4 cj. merc. á E. Ashworth y C. 42 bul. id. á Demarchi y Ca. 1 cj. esencia de limon, 4 cuñ. acido cítrico, 1 cj. drogas á la órden 5 cj. jamones 5 id. queso 2 id. cigarros 12 bul. mercs. cj. cristaleria 15 id. y 25 bul. calzado 2 cj. perfumeria 2 bul. frazadas 1 casco mer, á J. Shaw 5 bol. id. á Bemberg y Ca. 5 id. id. á Drabble Hnos. 34 bul. id. á Eastman é hijos 70 cj. té id mer. 1 casco drogas 7 cj. aceite de castor 1 id. paños á Soden y C. 15 cascos y 8 cj. cañas de fierro á Moore y mercancias, 5 caj. encerados, 33 caj, quesos á Klappenback, 4 caj. mercancias, á Anning y Hutz, Powell y Cia., 17 caj. id., á Torres y Barton, 1 caj. mercancias, 3 bultos drogas, á Firmat y Cia., 2 caj. mercancias, 1 bulto id., 1 caj. aceite, 3 caj. lanas, á M. R. Thomas y Cia., 1 caj. y 2 baules calzado, á N. M. Kinlay, 27 caj. vino—De Amberes—á Jacobsen y Cia., 1 caj. calzado, 1 caj. libros, á J. C. Sanchez y Cia., 2 caj. calzado, á Schlieper, y Cia., 5 caj. algodones, 4 bultos paños, 5 caj. manufacturas, 15 caj sombreros, 2 caj. sedas, 2 caj. mercancias, á Bletcher y Cia., 5 caj. calzado, á Malbran y Cia., 18 caj. id., á R. y J. Lezica, 2 caj. id., á Rossi y Cia., 1 caj. mercancias, á B. Velasquez, 9 caj. id. á A. Rivolta y Cia., 4 caj. hojalata, á Cocqueteaux y Cia., 4 caj. manufacturas, á Bustamante y Cia., 1 caj. papel, á Wolff y Cia., 1 caj. terciopelo, á E. Scol, 2 caj. perfumeria, 1 caj. ferreteria, 3 cajs. sedas 15 caj. jabon, á G. Rick. 13 caj. cristaleria, á Lohmann y Cia., 17 caj. cerveza, 8 caj. loza, 40 caj. mercancias, 4 caj. armas, á Bemberg y Cia., 9 caj. algodones, 17 caj. sombreros, 22 caj. id., 10 caj. mercancias, á Mallmann y Cia., 39 caj. paños, 2 caj. estearinas, 11 caj. velas, 2 caj. ferreteria, á caj. lanas, á E. Bunge, 17 caj. mercancias, á Mallmann y compania, 1 bulto muestras, 5 cajs camisetas, 4 cajs. manufacturas 1 caj. critas, á Roosen Ca. 11 caj. manufacturas, á Belgrano Ca. 2 caj. id 1 caj cigarros y tabaco, é Clausen Ca. 24 cjs. cigarros, 4 btos. con 1 máquina para pica tabaco, á Darte Ca. 16 cjs. manufs. 2 cjs hilos, 3 cjs. algs. 9 cjs. hilos 9 cjs. ropa, 1 cjs. hilos. 1 cjs. sedas, 8 cjs. ropa, á J. M. Calleja 1 cj., lanas, á Cuguetaux Ca. 13 cjs. paños, á la órden 8 bs. mercs. á Fusoni Hns. Ca. 1 cjs. mercería, á Brandes Ca. 3 cjs. manufs. 3 cjs. lanas, 7 cjs. mercs. 1 cjs. flores artificiales, 1 cjs. algs. 1 cjs. merc. 5 cjs. 5 lanas, á Moores Tudor 1 cjs. mercs. 1 cjs. cristaleria, á Ferber Ca. 10 cjs. 4 bs. mercs. 2 cjs. papel, 2 cjs. manufs. 1 cjs. mtras.

6 btos paños, 11 cjs. paños, á C. Pequie, Ca. 1 cjs. camisas á Hammer 8 cascos mercs. á Ebbinghaus Ca. 5 cjs. cintas, 4 cjs. cristales. 5 cjs. algs. á Rocha é Hijos 5 cjs. queso. á Rossollin Ca. mercs. á Roosen Ca. 8 cjs. lanas, 5 cjs. manfs. 2 cjs. lanas, 2 cjs. algs. á S. Baader 1 cjs. merceria, á Dollazoppa Hos. 152 cjs. mercs. á Khaynach Ca. 29 cjs. fusiles, á Bernasconi 12 cjs. calzado, á Wedekind Ca. 5 paños, 1 mercs. á Bemberg Ca. 31 cjs. armas, 14 cjs. medias, 1 cjs. mtras, 22 cjs. manufacturas, 1 cjs. mtras, á R. y A. Schulte 1 cjs. armas 6 cjs. naipes 5 cjs. mercs. á E, Chapon 2 caj. armas, á Junior 1 caj. mercs. á G. Kohlstedt 25 bt. lanas, manufacturas, á Wedekind y Ca. 42 cj. id. 1 cj muestras, 6 caj. manufacturas; á C. Dieckhoff 1 caj. mercs. á la órden, 1 caj. cigarros; á Mac Lean Ca. 11 cj. mercs. á Mallran y Ca 10 caj. franela; á Felo y Ca. 19 cj. mercs. á Boie Hnos, 32 caj. id, 5 caj. muestras; á Ferber y Ca, 25 caj. lanas, 30 caj sombreros lanas; á Dillemann y Ca, 14 caj. ferretería, 12 caj. hilo acarreto; á Malm y Ca. 4 caj. mercs. á V. Casares é hijos 2 caj. con 1 carruage, 1 caj. mercs. á Bletscher y Ca. 9 caj. calzado, pieles, barniz, etc.; á Koenig y Ca. 12 caj. manufs.; á Lohmann Ca. 1 caj. cintas, 43 caj. papel; á la órden 164 cuñetes puntas de Paris, 6 caj. armas, etc.; á Kug 1 caj. mercs. á Kruger y Ca. 12 caj. cerveza; á Juan Lopez 3 caj. armas; á C. Pechen 6 caj. mercs.; á C. Pechen Junior 3 caj. id.; á Cammay 5 caj. papel pintado; á H. Bunge 1 caj. libros; á G. Goth 1 caj. armas; á Simmermacher 11 caj. cristaleria; á Mallman y Ca. 10 caj. papel, 21 caj. calzado; á A. P. Lezica 1 caj. plantas, 1 caj. semillas; á la órden 9 cajones id; á Lartigue 1 cajen camisas, á Molina y Ca 3 cj ropa, 7 cj mercancs á Bustamante 3 cj camisas, 6 cj mercs 3 cj terciopelo, á Bazille 4 cj sombreros y camisas, Simonnetti hs. 1 cj perfumeria á Challe hns 1 cj mercs á P. Faroni 1 cj id á A. M. del Pont 3 cj camisas etc á A. Coche 1 cj mercs á Darte y cia. 10 cj paños etc. á R. y J Lezica 1 cj id 1 cj calzado, á M. del Pont 9 cj sobreros á Firmat y cia. 13 cj tejidos á D. Grandjean 5 cj calzado, á Counoulhon cia 300 cj velas á Etchegaray y Rocha 200 cj id, á Corti Riva y Cia 4 cj mercs.

Bayona, el 10 de Enero vapor fran Vasconia 438 tons cap. Angulade á Apesteguy h. con pasageros y 489 bord vino tinto 4 cj chocolate 6 cjs mercancias 2 cj vidrios, 2 cj tabaco 7 cj conservas, 210 cj cognac 400 cj agenjo 16 cj vino, 5 cj champagne 9 cj medicinas 4 cj atun 6 cj agua mineral 12 barrs atun 7 cjs novedades 24 bts sillas, 30 fds alpargatas 11 cajones suelas de id 1 cj. con una estátua de madera, 99 fdos. y 21 cj, alpargatas, 1 barril cordones para id, 4 cj. 4 bars. mercs., 3 cj. guadañas y bachas, 9 cascos vino blco, 1 cj. efectos de uso, 4 cj porcelana, 26 cj. cabos, 16 cj. id de guadaña, 19 cj. id de hachas, 4 cajones hachas, 1 cj. con un sofá, 1 cj. alberjas 24 cj. licores. 19 cj. alpargatas y suelas, 1 cj. armas, 1 fdo. gorros, 2 cascos cidra, 6 rollos caballeria, 3 cj. suelas de alpargatas 334 fdos id d, 25 cj. cognac, 300 cj. vermouth 4 cj. articulos de caza. 1 id id, 8 cj. látigos, 1 cj. mercs, 2 cj hilo, 3 cajones boinas, 264 bcas. tierra romana, 2 bcas. bacalao.

Cerraron Registro Dia 10.

Liverpool, bca. Sueca «Poatland» por Woodgate Hnos, con 297 fdos. lana, 141 id lanares, 245 pieles, 85 cascos. 4 bord. sebo.

Habana, berg. español «Nueva Casimira» por Llavallol é hijos con, 5600 qq carne tasajo, 35 cs. vacs.

Burdeos, bca. francesa «Gaulois» por E. Marcelis 493 cs. potro secos. 300 bord. sebo, 460 cs. vacs. secos. 137 fardos lana, 634 fdos lanares, 8 fdos. garras, 117 cajones vino,

Cabotage dia 12

San Fernando bdra. «Maria» á Huergo y Ca. al patron 50 cuartillas durazos.

Paraná gta. «Fortuna Magdalena» á J. M. Sagasta Isla á la Orden 260 fanegas carbon.

Gualeguaychú pbot. «Tulipan» á Hillner y Soreira al patron 70 carradas leña, á Jorge Riowne ly Ca. 40 pipas gerdura.

Paraná gta. «Felix Hermanos» á Hillner y Soreire á José Mernes 200 cjs. vacs. 30 chiguas cerd., 16 fds. lanares, 2 fds. cjs nonatos; á Saturnino Unzué é hijos 190 bolsas lana.

San Fernando bote Sofia á Huergo y Ca 70 cuartillas durazoos, 10 arb. cs. nutria.

Baradero lanchon Unico Amor á Nuñez al patron 400 docs. huevos, 5 bolsas papas, 14 cuartillas duraznos.

Gualeguaychú gta «Bella Peregrina» á Nuñez hnos á Bernardo Delfino 616 cjs. vacios 534 bls lana, 12 fds. lana, 257 cjs. vacios, 7 bts cj. nutria.

San Fernando bdra. «Rey de Italia» á Nuñez Ano al patron 1000 arrobas papas, 2000 sebollas.

Santa-Fé bdra. «Sestri del Levante» á Nuñez hnos al patron 5000 sandias.

Gualeguaychú pbt. «Antoniío» á Nuñez al patron 45 carradas leña.

Cabotaje Dia 13

San Fernando, Cuter nacional «Joven Antonio» á Huergo y Ca. al patron 750 arrobas papas, 200 sandias, 100 zapallos.

San Fernando, Schon, «Esperanza y caridad» á Huergo y Ca. al patron 1300 arrobas papas, 30 zapallos

Uruguay, goleta «Nueva Dolores» á Nuñez Hos. á Llavallol 1173 cs. vacs., 4 btos. cerda, 1060 cs. lanares, al patron 7 docs. palas, 5 docs. picos, 10 sillas. 1 sofá, 2 sillones, 6 cjs muebles, á Domingo Tropaga 1 barrica mercs., 27 cerruchos, 82 tiradores broches, 1 docs. puñales. 1 docs. tubos, 44 frenos, 1 cj ferreterio. 1 cjn. maquinas, 4 rollos alhambre, 299 cs. vacs., 3 bultos cerda.

Dia 14.

San Fernando, Lnchn, «Dos Hermanos» á Nuñez Hos. al patron 30 cuartillas duraznos.

Santafé pbot «Huno» á Nuñez al patron 150 fanegas carbon, 1200 sandias.

San Fernando, Bote «Orlando» á Huergo y Ca. al patron 45 cuartillas duraznos.

Empedrado, Peho «Nicolangelo» á Paz y Gomensoro 290 piezas madera, 60 arrobas quesos.

Cabotage dia 14.

Paraná Gta. «José Maria» á Paez y Gomenzoro. 700 fanegas cal, á Llavallol 34 bolsas lana, 3 bols. cs. lanas, 11 ds. id id.

San Fernando, bdra «Saélite» á Nuñez al patron 820 arbs. papas 10 id porotos.

Uruguay, pbot. «Nuevo Salvador» á Nuñez y Hnos, al patron 100 carradas leña.

Uruguay, pbot. «San Juan Primero» á Nuñez y Hnos. al patron 70 carradas leña.

Paraná, pbot «Siena» á Nuñez y Hnos. al patron 700 fanegas carbon.

Concordia, gta. «Nueva Martita» á Nuñez Hnos. á Manuel Goñi 1616 cs. vacs. 8 btos. cerda, 33 bolsas lana, á Cará Hnos. 261 cs. vacs. 38 bultos lana. 19 atados cs. lanares, 2 btos cs nonatos, 2 id cerda.

Entradas—dia 11

Rosario, vapor nacional «Esmeralda»
Uruguay, berg. gta italo «Marionette»
Id goleta nacional «Ana»
Concordia, vap. brasilero «San Cristoval»
Paraná, id nacional «Venezia»

Dia— 12

Havre y Montevideo vapor belga De Ruiter, á Bonnemason y Ca.
Gualeguay, vap. nacl. «Gral Garibaldi»
Paraná, berg. gta holandes «Anna Sanders»

Dia— 12

Uruguay, vap, oriental «Rio Uruguay» barca italiana
Liverpool, y Montevideo vapor ingles «La Place,» á Green y Ca.
Londres é id « « Lacydon á Woodgate y Ca.
Fondeados en la barra 1 bca y berg. goleta,

Dia 14

Uruguay, vap. oriental «Rio de la Plata»
Asuncion, id nacional «Taragui»
Burdeos y Montevideo vapor frances «Vasconia» á Apesteguy hermanos Berg español.

Salidas dia 11

Rosario, vapor nacional «Cisne»
Victoria, id id «Aguila»
Puertos Estranjeros, barca inglesa Jane Roalwnd,
Amberes, id id «Emma Parker»

Dia 12

Ensenada, vapor de guerra nacional «Gualeguay»
Id id id id «Pavon»

Dia 14

Southampton, vapor paquete ing. «Douro»

Edictos Judiciales

Por disposicion del juez de primera Instancia en la Civil, Dr. D. Amancio Alcorta, se cita llama emplaza á los herederos de D. Julio C. Camelino para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1872.

M. Perez Gomar.

Núm. 92 f.14.-30.16-m.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á D. Mauricio Fernandez, la providencia recaida en los autos que sigue con D. Juan Bautista Stagnaro, sobre cumplimiento de un contrato, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Febrero 8 de 1872.—Haciendose efectivo el apercibimiento decretado á f. 97 y por lo que resulta del precedente certificado, se declara el contrato de compra venta de fecha resindido, quedado por consiguiente el comprador completamente desligado de las obligaciones que por dicho contrato contrajo. Librese oficio al Banco de la Provincia para que se le entregue al Dr. D. Mariano Marin la suma de 34.200 ps. mjc. con intervencion del actuario y bajo constancia, toda prévia notificacion de este auto, por edictos en dos diarios por tres dias y una vez que esté ejecutoriado. Repongase estafo —A. Alcorta—Buenos Aires, Febrero 9 de 1872.

José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emerenciano Labrea ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1872.

Manuel Granados.

Núm. 43 fb. 6-p.-7 m.

Por el presente de cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados fallecimiento de Da. Josefa Roldan, ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha sepresenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma.

Chivilcoy, Enero 26 de 1872.

Federico Soarez.
Juez de Paz de Chivilcoy.

No. 57 f. 8. 30 p. v. 9 m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echevarria, se sita á todos los que secrean con derecho á los bienes quedadosen la testamentaria de Doña María Rabano ya sea como acreedores, ya como herederos para que dentro del termino detreinta dias á contar desde la publicacionde este edicto, se presenten ante su Juzgado por la oficina de Don Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que autoriza, á deducir de su derecho; en la inteligencia que transcurrido dicho termino sin verificarla les pagará el perjuicio quehaya lugar dado en Buenos Aires á sietede Febrero de 1872.

Federico Mendez.

No. 54. f. 7. 30-9 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorje Echeverria, se notifica por mediodel presente á D. Marcelino Martinez Castro la providencia recaida en los autos seguidos contra este por D. Casimiro Robles por cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Enero 15 de 1872. Por devuelto cúmplase y hágase saber. Echeverria.

Buenos Aires, Enero 29 de 1872.

Máximo Luzuriaga.

f 1c

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil. Dr. E. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos losque se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ana Sandes ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Cires, Febrero 3 de 1872.

Máximo Luzurriaga.

5 f, 30 p. v 6 m.

Por disposicion del Sr. Juez deprimera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta se cita, llama y emplaza á D. Felix Lobato para que en el perentorio termino de 10 dias contados desde la publicacion del presente al juzgado de S. S. yoficina del que firma á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido D. Pablo Gowland sobre subsanacion detitulos, bajo apercibimiento de lo que hayalugar por derecho.—Buenos Aires Enero 26 de 1872.

Manuel Perez Gomar.

N. 79 f. 10 20

Por disposicion del señor Juez de primera instanciaen lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza por medio del presente á D. José Domingo Aispuru, D. José Maria Adriozola, D. Joaquin Aranaga, Da. Ciriaca Larranaga, D.Isidro Gauchustegui, D. José Lino Ganaga, D. José Maria Bereciartuo, D. Joaquin Amenabar y D. Domingo Araraberri, portérmino de ocho dias, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á contestar á la demanda entablada contra los mismos por D. Antonio Lopez por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires Febrero 9 de 1872.

Manuel Perez Gomar.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita á junta general para el dia diez y siete del corriente á todos los acredores de D. Juan Bautista Estagnaro, á fin de que comparezcan el dia designado ante ese Juzgado por medio de la oficina del Secretario que suscribe bajo apercibimiento de realizar con los que asistan.

Buenos Aires Enero 5 de 1872.

Clodomiro Gallardo.

Núm. 38. f. 5.-10 p.-v. 15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Lima y Da. Maria del Rosario Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del Escribano F. Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo asi les pagar á el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 6 de 1872.

Julian Byron.
Escribano Público.

No. 46 6 30 6 n.

Por disposicion del Juez Comisario de concurso de D. Luis Luduena, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 16 del corriente á las dos de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1872.

Angel Julio Blanco.

Núm. 44 fb. 6-p.-12

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Sandher ya sean como herederoó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 5 de 1872.

Máximo Luzuriaga
Escribano Público.

Oficina Perú 73. 3 f. 30 p. v. 6 m.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta; se sita, llama y emplaza á L. Pedro de Sausa, para que en el perentorio termino de 10 dias contados desde la fecha se presenta al juzgado de SS. y oficina del que firma (Perú 50) á estar á derecho en la demanda que contra el ha formado Da. Dolores Gonzalez sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1872.

M. Perez Gomar.

Núm. 58 fb 8p-10, 19

Chivilcoy, Enero 27 de 1872.

Porel presente se hace saber á Da. Dominga Farias que en el espediente sobre escrituracion de un solar que sigue ante este Juzgado D. Antonio Leyrós, por D. Ramon Iluyas á recaido el auto siguiente Chivilcoy Enero 25 de 1872. Por presentado en cuanto há lugar, llámese por edictos por el término de quince dias á Da. Dominga Farias á efecto de verificar al diligencia que se solicita, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica, le pazará el perjuicio que haya lugar y pase este escrito original al Escribano Público D. Adolfo Mendez Caldeira á fin de que certifique sobre los puntos que le conciernen en el presente escrito—Federico—Soarez—Juez de Paz.

Lo que se hace saber á Da. Dominga Farias á los efectos ordenados.

Federico Soarez.

No. 56 f9. 5 p. v. 14.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.

Buenos Aires Enero 24 de 1872.

Mariano B. Echenagucia.

Avisos nuevos

Religion y filosofia

Filosofia fundamental por Balmes 2 tomos 20 ps. id de Geruzez 15 ps. la razon filosofica por Ventura de Raulica 2 tomos 20 ps. la confesion sacramental, id 2 tomos 30 ps. Potosí 103.

Núm. 91. f.14.-3.-17.

AL COMERCIO

Los que firman han formado una sociedad para el negocio de construccion de trmaways, ferro-carriles, empedrados, adoquinados etc.

La razon social adoptada es SIMPSON Y ARIAGNO.

Tienen facultad para usar de la firma social Enrique Simpson y Joaquin Ariagno.

El socio Simpson tiene á su cargo la administracion general y la representacion de la sociedad.

Los socios Ariagno tienen á su cargo la direccion de las obras y su cuidado.

La sociedad terminará el 1.º de Junio de 1874.

Buenos Aires, Febrero de 1872.

Enrique Simpson. — Joaquin Ariagno—Francisco Ariagno.

n90. f14. 3 17.

Manuel P. Medrano

Remata el viernes 16 una estancia en el Azul, en el mercado Constitucion á las 10 de la mañana. No. 85. f14 2. 1p.

No se olviden

Que el viernes 16 del corriente es el remate de la estancia en el Azul, por

Manuel P. Medrano.

n86. f14. 2. 16.

El que compre

La estancia que se remata el viernes 16, doblará su capital, no faltar al mercado Constitucion á las 10 en punto de la mañana.

Manuel P. Medrano.

No. 87. f14 2 16.

Caballo perdido

El que haya perdido un caballo obero rabicano que se encontró el dia 5 de este mes, ocurra á la calle Montevideo 146, en donde justificando la propiedad y pagando los gastos será entregado.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1872.

Núm. 83. f. 14.-3.-17.

Aviso.

En la agencia de comisiones y conchavos en Chivilcoy hay para colocarse dependientes, cocineras, puesteros para cuidar ovejas, matrimonios, casas y terrenos para vender centrales y se recien bsuscricion á todos los diarios de la Provincia de Buenos Aires.

F. Castillo.

Chivilcoy, Febrero 11 de 1872.

Núm. 84. f. 14.-8.-22.

Arana Donato.

Español se le necesita ver en la calle Belgrano núm. 221.

Núm. 80. f. 14.-2.-16.

Michau C.

Se necesita ver á V. en la calle de Belgrano núm. 221 sirvase avisar donde se ha mudado.

Núm. 81. f. 14.-2-16.

Edicto Judicial.

Por disposicion de D. Eloy Ruiz, Juez Comisario del concurso de D. Cárlos Gittardi se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 15 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivoprevíniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicados.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1872.

Angel Julio Blanco.

Núm. 82. f. 14.-2.-16.

P. PERISSÉ

Casa Introductora

ESQUINA CUYO Y SUIPACHA.

Bazar de sombreros y novedades.

Ventas al contado, por mayor y menor.

Gira letras sobre Europa, por cualquier cantidad.

Se encarga de hacer venir dinero y mercancias y de la liquidacion de bienes, en todos lospueblos de Francia.

Franquea cartas para todos los paises.

NOTA—La casa está abierta tambien los dias de fiesta.

LA COMISION DE SALUBRIDAD

DE LA

Parroquia de Monserrat

Estando ya colocados los tableros destinado, á pegar los carteles y avisos de interés público, la comision parroquial de Monserrat previene á los interesados, y al vecindario en general:

1.º Que en adelante no permitirá se fijen carteles en las paredes de ningun edificio público ni particular.

2.º Que será inflexible en la aplicacion de las multas que la ordenanza impone á sus infractores.

3.º Que á fin de regularizar la recaudacion del impuesto que la ordenanza determina y dar á conocer los deberes que ella impone á los interesados, estos deben dirijirse antes de proceder á su fijacion á la oficina central de la comision (Tacuarí 99) ó á los domicilios de los inspectores, Buen Orden 129 ó Potosí 386.

La Comision.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

Papel para envolver

Se vende en la Imprenta de «El Mercantil,» Perú 77.

En Moron

Se venden terrenos en lotes al gusto de los interesadáos tres cuadras de la iglesia y cuatro de la Estacion, propios para casas de recreo, jardines y quintas: los que se interesen ocurran á la calle de Rivadavia N.º 75.

Mauricio C. Olivera.

Garantido

vino de Oporto lejítimo. El mas rico que se ha introducido en este pais.

W W

Marca S—Rebaja en el precio—Marca P.

Se vende en cajones de 12 botellas á plazo; en casa de Alfredo Plantier y Ca.

202—BOLIVAR—202.

No. 64. f9 3p v12:

D. JUAN F. FERREIRA

(Q. E. P. D.)

Fallecio el 5 de Febrero de 1872

D. José Portugues tio político, Da. Andrea Silva de Candelaria tia, abuela, sus albaceas y demas deudos invitan á las personas de su amistad al feneral que en sufrajio de dicho finado se celebrará en el templo de Nuestra Sra. de Monserrat el Juéves 15 del presente á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos.

n. 78 f10 5 15

Males crónicos

Los enfermos que han sido curados de estos males, con el remedio de la agua fria, que aun no han pagado su curacion; pasen á verificarlo ántes de 15 dias sin falta á casa del que suscribe—Buen Orden 521 por que de lo contrario, serán puestos ante los jueces, como se ha hecho con otros.

No. 39 f5 15 v20. A. Urraco.

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion Superior se saca nuevamente á licitacion para el dia 19 de Febrero próximo á la 1 de la tarde en el Ministerio de Guerra y por propuestas cerradas el servicio de carretaje de los artículos que se remiten por comisaria y con sujecion á las bases que, existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicadas en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, Enero 16 de 1872.

M. B. Campos. f. 1-c. j.

AVISO

De la Universidad

De órden del Sr. Rector, se pone en conocimiento de los alumnos y señores Catedráticos de Jurisprudencia, que el Lúnes 4 del corriente comenzarán de nuevo los exámenes de esa asignatura, á las 9 de la mañana, con asistencia de toda la Facultad de Derecho—Buenos Aires, Febrero 1º de 1872.—Cárlos José Alvarez.

Secretario.

Capitania Central

Se previene á los Sres. consignatarios que todos los buques de Ultramar existentes en el puerto y los que entraren en adelante, pagarán en esta Capitania por disposicion Superior, el manifiesto correspondiente al servicio de luces en Puerta del Indio.

Buenos Aires, Febrero, 9 de 1872.

Antonio Pillado, Oficial 1.º

No. 69. fo.9-3-12

Champagne,

Ve. Chiquot Ponsardin botellas y medias. Vinos y licores de todas procedencias siempre se encuentran en casa de G. B. Loubet y Ca. Esmeralda 138.

No. 15 19 c.

Lecciones

á domicilio, ó en casa del profesor.

Dánse por un precio bastante barato ó convencional de lectura, escritura, geografia gramática, algebra. La persona que enseña estos últimos ramos, se compromete á presentar á los alumnos de ambas materias á la Universidad. Ocurrir á la calle Moreno 441, San Martin 133, en esta imprenta y Piedras 255 (altos).

3 j c

POMADA DEL DR. BROWNE

Para sacar las manchas

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros para manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran delpino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se venden únicamente en la farmacia de Cranwel y Murray establecida el año 1828.

66 RECONQUISTA 66
Buenos Aires.

f.1 c. i.

AL PUBLICO Y COMERCIO

En el escritorio calle de Piedad núm. 115, secompran y se venden casas, terrenos, quintas, chacras, estancias haciendas vacunas, lanares para cria para saladero y matadero, se dá dinero á interés sobre hipotecas en fincas y pagarés todo al interés de Banco. Tambien daremos sobre alhajas y piedras preciosas á interés muy cómodo y convencional, como de lmismo modo se encargan de asuntos judiciales como tambien ante los Gobiernos Nacional y Provincial; se hacen liquidaciones de testamentarias y ensuma de toda clase de negocios y asuntos, teniendo una cantidad para colocar en fracciones al gusto de los interesados, hasta 600,000 pesos prometiéndonos servir á las personas que nos favorezcan con la mayor prontitud y honradez, estando á disposicion de todo el mundo de 11 á 5 de la tarde.

Pedro Braw.

f. 1 a. h. i

PIERNAS

Y brazos artificiales

Se hacen en este establecimiento con rebaja en los precios y garantia del propietario, por haber practicado este arte en las mejores casas de Paris. Para esas obras, aparatos ortopédicos para enderezar los defectos del cuerpo, como miembro débil ó torcido sea de nacimiento ó facturado,—nariz y ojos artificiales.

En el mismo se hacen bragueros sobre medida con la garantida compresion cualquiera sea el caso.

Gran surtido de jeringas de goma y bolsaspor mayor y menor.

f2 26 28.

Reumatismo

y otros Males Crónicos—Agradecimiento. Sabiendo que D. Antonio Urraco, que vive en calle Buen Orden núm. 521, habia curado radicalmente de estos males á muchos enfermos ya desahuciados de los médicos, como yo me hallaba, con el remedio del agua fria; mandé suplicarle por conducto del Sr. D. Domingo Aguirre, habastecedor de Barracas, que estaba esperimentando estos bienes, me hiciese el favor de mandarme sin interés, algun remedio para curarme de la enfermedad de raumatismo que padecia y me tenia casi completamente tullido, cuyos dolores sentia ya en todo el cuerpo, mal que contraje en la campaña del Paraguay, sirviendo en la clase de sargento en el ejército argentino.

El Sr. Urraco hizo mas que esto, vino él personalmente á verme y principió á curarme con un empeño, como si le hubiese pagado 20,000 $, cuando no le ofrecia un solo peso por recompesa.

Mi estado era tal que no podia salir al a calle, ni darme vueltá en la cama por sí solo, y á los dos dias siguientes ya pude hacer todo esto, y despues de seis dias de tratamiento, como él dice, ya tuve fuerzas para andar 20 y 30 cuadras con solo el auxilio de un baston, cósa que no podia hacer antes, mejoria sorprendente que he conseguido obtener sin sufrir dolores por efecta del remedio del agur. Y como no tengo con que recompensar á mi bien hechor tan grande favor, publicaré en los diarios mi eterna gratitud mientras tenga recursos con que hacerlo. Los que se interesen en saber mas pormenores de esta curacion milagrosa, ocurran á mi casa, Buen Orden núm. 545, al lado del almacen de la figura, cuyo dueño conoce todo esto. Felíces los como yo ocurran en demanda de su auxilio.—Basilio Senturio 15.

núm. 40 f.5-11p. v. 15

Avisos repetidos

GRAN

Tónico Argentino.

Premiado en la Exposicion de CORDOBA.

PEDRO CALATRONI.

CALLE SAAVEDRA 5, 7 y 9.

Este afamado tónico premiado por la Junta Directiva de la Exposicion Nacional en Córdoba, y aprobado por el Consejo de Higiene, se vende en todas las confiterias, cafés, almacenes y demás establecimientos de la ciudad donde se espenden bebidas.

Se suplica á los dueños de las casas donde se espende el Tónico Argentino, no pongan obstáculos á los pedidos que se reciben presentándoles nuestras tarjetas, que irán con nuestro sello, en tinta azul y previniéndoles que solo abonaré lo que la targeta esprese, siempre que no se espen-da tónico falsificado.

No. 63. f9. v28.

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

GRAN DEPÓSITO DE ROPA HECHA

51—CANGALLO—51

25 p. % DE REBAJA
25 p. % DE REBAJA

Para liquidar todos los artículos de verano y medio tiempo ofrecemos vender desde hoy con un 25 p. % de rebaja.
Gran surtido de jaquet y sacos de lustrina.
Trajes completos de brin fino.
Sacos de sáton negro y azul.
Sacos de casimir muy finos vistas de seda.
Pantalones de casimir y de brin.
Sacos de seda y gro'gran.
Chalecos de casimir y de pequin blanco.
Surtido completo de artículos del ramo.
Paraguas, bastones y artículos de viaje.

51—CANGALLO—51

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

f.1 c.j

Mauricio C. Olivera.

REMATADOR PUBLICO.

Dá dinero sobre todo objeto que represente valor al interés corriente en plaza y sin interés sobre todo objeto que se encomiende á rematar á la mas alta postura, calle de Rivadavia No. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.

f1 c c

Aviso al comercio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y á los efectos del articulo 492 del código, se hace saber al comercio: que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Ventura y Labarden ha sido disuelta de como acuerdo entre los socios: quedando el activo y pasivo del negocio á cargo esclusivo de D. Luciano Labarden.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1872.
Eugenio Blanco.

No. 67. f9 15p v25.

REMATES

Pablo Gowland

De articulos de almacen

En su casa calle Defensa número 114

El Mártes 20 del corriente, á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

20 bultos yerba paraguaya, 30 id id argentina superior, 50 rollos de tabaco negro, 100 cjs. fideos de gènova, 30 bolsas id cortados, 300 damajuanas ginebra de 2 1/2 á galon, 200 id de 1 galon, 10 tercerolas aguardiente, 50 barricas cerveza en medias botellas, 20 cascos cognác 30 cajones id, 20 bolsas almendras, 20 bolsas arroz, glace, 50 latas tabaco negro,, 100 barriles aceitunas, 25 1/4 vino, 30 bords. vino francés, 10 cj. copas 25 cajones vasos, surtidos, 10 cajones alcaparras 100 barricas azúcar de pernambuco, id id de Bahia, 20 tercios yerba paguaya, 25 fardo tabaco Rio Grande 50 cajones vino Sauterne, 50 rollos tabaco negro, 11 cajones cristales surtidos, 10 canastos loza, 25 cajones bacalao, 10 bocoys queso gruyere, 11 cascos vino Jerez, 50 cajones conac Dumont, 25 cajones agua florida, 200 tarros pintura blanca y negra, 300 libras queso de Salta, 40 cajones fideos, 40 bolsas almendras 25 bustos yerba paraguaya, 10 bocois ladrillos, para cubiertos, 25 cajones aceite 30 docenas cubiertos, 40 latas pimenton fresco, 100 damajuanas aguardiente, 24 palas de palear, 500 libras pavilo, 5 cajones mostaza francesa, 100 cajones conac imitacion, 500 cigarros, 60 cajones vino Burdeos, 200 cajones cigarros, 10 barricas alpiste, 360 docenas naipes españoles, 25 cajones pitos, 10 bultos yerba argentina, 40 cajones encurtidos, 1000 libras chocolate español, 500 id francés, 20 canastos agua Slor, 35 cajones almendras peladas, 20 latas aceite de almendras y una porcion de artículos que se omiten por su mucha estension.

Núm. 42 f.14.-6.20.

Por el mismo.

Al contado

En su casa calle Defensa 114.

El Viérnes 16 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

50 caj. fideos de Gènova, 30 bolsas id. cortados, 300 damajuanas ginebra de 1 1/2 á 3 galones, 200 id. id. de 1 galon, 10 tercerolas aceite, 50 barricas en medias botellas, 20 cascos coñac, 300 cajs. castañas, 20 bolsas almendras, 30 id. arroz glacé, 50 latas tabaco negro, 100 barriles aceitunas, 25 cuarterolas vino, 30 bordalesas vino fraucés, 10 caj. copas, 25 caj. vasos surtidos, 10 caj. alcaparras, 100 barricas azúcar de Pernambuco, 100 id. de Bahia, 20 tercios yerba paraguaya, 25 fardos tabaco Rio Grande, 50 caj. vino Sauterne, 50 rollos tabaco negro, 11 cajs. cristales surtido, 10 canastos loza, 25 canastos bacalao, 10 bocoys quesos de gruyers, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas de dos y medio á tres galones, 100 cascos vino Jerez, 50 caj. conac Domond 25 caj. azúcar florida blanca y negra, 300 libras queso de Salta, 40 caj. fideos, 10 quesos gruyers, 10 barrices cerveza negra, 10 bolsas almendras, 25 bultos yerba paraguaya, 10 bocoys ladrillos para cubiertos, 25 cajs. aceite, 30 docenas cubiertos, 40 latas pimenton fresco, 100 damajnanas ginebra dos y medio á 3 galones, 10 id. de un galon, 100 id. aguardiente, 24 palas de palear, 500 docenas pavilo, 5 caj. mostaza francesa, 108 109 cajs. conac imitacion, 100 cajs. punch, 500 pizarras, 60 caj. vino Burdeos, 10 barriles vino Jerez, 200 caj. cigarros, 100 barricas alpiste, 300 docenas naipes españoles, 25 cajs. pitos, 10 bultos yerba argentina, 50 caj. encurtidos, mil libras chocolate español, 50 id. id. francés, 20 canastos agua Seltz, 35 caj. almendras peladas, 20 latas aceite de almendras y una porcion de artículos que se omiten por su estension.

En seguida—30 bultos yerba argentina, primera clase.

150 cajs. limones de Génova superiores.

Al mismo tiempo—150 jamones de Westphalia.

No.43-f7-815.

Por el mismo

Hermosa propiedad

31 varas de frente por 125 varas de fondo, en Barracas frente á la plaza de Santa Lucia, el Domingo 18 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se rematará esta magnífica y bien situada casa edificada en todo su frente; el edificio se compone de 7 piezas de material, maderas duras cocina etc, etc, amas un gran galpon de 75 varas con su porton á la calle, aparente como para un establecimiento industrial, tiene la ventaja de tener tramway á la puerta y muy en breve será adoquinada la calle todo el terreno está cercado depared.

Venancio Lujan

(Judicial.)

De una suerte de Estancia en el Azul.

El Viérnes 8 de Marzo á las 6 de la tarde sin falta alguna, se rematará por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y como perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Moron, la bien situada suerte de Estancia marcada en el registro de la Provincia, con el núm 247, pubicada en la banda Noro Oeste, del Arroyo del Azul, lindante por el rumbo Nord Este, con la suerte núm. 248, de D. Pascual Peredo, por el Sud Este, con el núm. 107, de D, Leonardo Brid, por el Sud Oeste, con la núm. 24 de D. Tomás Moron, y por el Noro Oeste con la suertenúm. 252 sin dueño conocido, siendo sus dimenciones 2798 metros de frente por 7,794 de fondo, tasada en la cantidad de 120000, ps mc, cuyas dos terceras partes són 80000 psmjc. no se admitirá oferta que no exeda ellas. Recomendamos á las personas que quieran hacer un buen negocio no, falten el dia arriba espresad pues como se vé el campo es inmejorable, buenos pastos, aguadas permanentes, titulos garantidos, para ver los autos y tasacion á la oficina de Conde. El remate se efectuará en está ciudad el dia y hora indicado, en el escritorio de D. J. Cajaraville, Recoba Nueva num. 86, donde el martiliero dará mas informes, f.11-v7m

Manuel P. Medrano

JUDICIAL

De una buena quinta en San José de Flores, en el camino de Gauna á 4 cuadras de la estacion del Caballito, donde estará la bandera.

El 28 de Febrero á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de Don Joaquin Rivero de Fuste, la quinta arriba mencionada, tasada por el maestro mayor D'Agustin Rodriguez, en la suma de 137,379 $ mjc. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la escribania de D. M. Luzuriaga quien se las pondrá de manifiesto. Estos garantidos.

Y por otros informes á mi escritorio Perú 73.

por el mismo

De un lindo terreno en la calle de Europa entre las de Entre-Rios y los Pozos donde estará la bandera.

El Domingo 18 de Febrero á las 5 1/2 en punto de la tarde se procederá al remate de órden de su dueño á la mas alta postura y sin retirar oferta el terreno arriba indicado compuesto de 8 1/2 varas de frente por 67 ó mas de fondo.

Por la calle de Europa muy pronto tendrá un tramway que irá á Flores y todo el que compre hoy doblará su capital el dia de la inaguracion. Títulos garantidos para verlos á mi escritorio Perú 73.

No. 52 fo. 7 12 19

Julian J. Muñiz

JUDICIAL.

De una linda casa. El Sábado 9 de Marzo á las en punto de la tarde, se ha de vender por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernadez, la casa calle de Venenzuela num. 364 perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Garcia tasada en todos sus rramos en la suma de 262,837 ps. mjc., su terreno se compone de 10vs. de frente al Norte por 35 de fondo al Sud conteniendo 10 hermosas, piezas algibe, pozo sarsode fierro etc. y todo el edificio bien construido y moderno. No faltar á la hora en punto y por mas por menores al rematador Perú núm 141

No. 60 fo. 9 10 19 m.

POR EL MISMO.

REMATE JUDICIAL

El sábado 17 de Febrero á las 5 de la tarde se ha de vender la casa calle de Defensa 441 y 443 y Comercio 91 y 93, como perteneciente á la testamentaria de don Santiago Feit y por órden del señor juez de 1.ª instancia Dr. Martell. Se compone el terreno de diez metros quinientos sesenta y cinco milmeitros de frente por quinze metros setecientos sesenta y un milimetro de fondo; tiene un buen edificio, y está tasado todo en la ínfima cantidad de 174,900 ps. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes.

Escusado es recomendar la importancia mercantil de esta propiedad, con frente al mercado del comercio y formando esquina.

Por mas pormenores al rematador Perú 141.

n88. f14 4 18.

Cárlos Ristorini.

De una casita central de una testamentaria situada calle de Santiago del Estero No. 79, entre Potosí y Moreno.

El Domingo 18 de Febreró á la una se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Arancibia por disposicion de sus herederos tódos mayores de edad.

Esta casita, muy central, tiene 16 varas de frente por 27 de fondo el edificio es antiguo pero habitable, tiene 3 piezas etc.

Este terreno es propio para edificar una casa de altos por el estilo de la que está al lado que es muy linda.

Para imponerse de los títulos y tazaciones ocúrrase á la Escribania de Sr. Vinent, calle de Bolivar No. 74 y porotros informes al escritorio del martillero alle Bolivar núm. 56.

Por el mismo

De un lindo terreno con edificio.

El sábado 24 de Febrero á las 6 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, y sin retirar lote, por órden terminante del Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez y con autorizacion de todos los herederos, un lindo terreno con edificio, situado en la calle de Rincon entre Venezuela y Méjico donde estará la bandera, mide 8 varas 60 etc. de frente al E. por 25 varas 10 etc. de fondo al O. siendo tasado todo en la cantidad de ps. 48,485 mjc., no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Títulos en perfecto estado.

Pormenores, Bolivar 14.

CR

De una lindísima casa de campo.—En el Pintoresco Pueblo de Belgrano.

De la Estacion 2 cuadras para el Norte, esquina á las calles San Martin y Chacabuco, manzana No. 11.

El Domingo 18 de Febrero, á la una (despues de llegar el tren que sale á las 12 y 15) se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta lindísima casa, cuyo por menor es como sigue:

El terreno tiene 49 y 1/2 varas de frente por 51 y 1/2 de fondo. todo cercado derejas con pilares en el centro está el edificio que es de altos, en el primer piso tiene 5 sótanos, en los que estan la cocina, cuarto de plancha y para sirvientes, en el segundo piso tiene 4 hermosas piezas en las que hay 3 chimeneas de mármol negro, en el tercer piso tiene 4 piezas y todas estas 8 piezas tienen balcones, pisos de tabla, y estan revocadas por dentro y fuera, y tienen cielos rasos de yeso, están pintadas al fresco y prolijamente adornadas. La casa está edificada á todo costo en cal, una escalera doble de mármol para subir al preristilo y por el otro lado tiene galerias que tienen vista al jardin, na un muy lindo frente con juegos de agua para lavar, el jardin y árboles frutales son todo de lo mejor, tiene 72 perales, 6 manzanos, doce ciruelos. doce cerezos, 6 nisperos del Japon, muchísima cantidad de parrales con zarzos de fierro, 50 acasios finos, una preciosa glorieta fierro, un puntillar, una cresonera, una finidad de plantas, de flores y de adornos que es imposible detallar.

NOTA— Esta preciosa casa de campoes de muchísimo porvenir, frente á esta casa se acaba de cercar una manzana, en la que va á trasladarse la Estacion (lo que cualquier interesado puede averiguar en la administracion del ferro-carril del Norte) amas el importantísimo proyecto del canal hasta Belgrano se realiza, los trabajos han principiado y marchan con mucha actividad, este canal que solo dista de esta propiedad una cuadra vá á dar á Belgrano una gran importancia. Los trabajos de los tramways para Belgrano y el alumbrado á gas serán un hecho muy en breve y completarán tas necesidades del Versalles de Buenos Aires.

Por otros informes 56 Lima.

Por el mismo.

¡¡¡IMPORTANTE!!!

Linda Estancia en el Partido del Azul.

AL CONTADO

SE REMATA

El Viérnes 16 de Febrero de 1872 en la estacion Buenos Aires plaza Constitucion á las 10 en punto de la mañana. al mejorpostor. Sin retirar oferta. Títulos superiores.

El campo se compone de 2598 metrosde frente al arroyo Azul por 7794 metros de fondo, con una aguada permanente te, pastos inmejorables, con una poblacion de 4 piezas de material techos de paja, un gran monte y magnífico corral de ñandubay.

Los interesados pueden ir hasta la misma Estacion por la dilijencia de los Sres. Goñi y Cecio calle de Potosí No. 269.

Y para ver el plano y títulos á mi Escritorio Perú 13. 6p 11p. v18.

Benjamin Nazar y Ca

DE LAS EXISTENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO:

«Nuestra Señora de Lujan.»

Situado en el partido de Cañuelas

A dos logus de la estacion ZAPIOLA.

El Domingo 18 de Febrero, á las 12 del dia, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado lo que á continuacion se espresa por liquidacion, y de órden de dicho Señor.

12,000 ovejas mestizas finas superior clase debuen tamaño y abundantes de lana larga, con sus correspondientes padres finos, y las que se venderán por majadas.

Una tropilla de 1,000 animales [illegible] para padres.

100 ovejas negrotte sangre pura, descendientes de todo lo que se ha introducido al pais entro las, que hay algunas notables en tipo y clase y creadas con toda inteligencia

100 vacas y toros tarquinos, la mayor partelecheras.
Una manada de 150 yeguas.
60 caballos mansos.
12 caballos de tiro garantidos entre los que ay algunas yuntas.
1 carruaje de cuatro ruedas.
1 carruaje de dos ruedas.
3 carros para bueyes, con todos sus útiles.
1 carro de dos ruedas para caballos.
Veinte bueyes mansos y guapos.
7 corrales de madera para ovejas y todos los demás corrales del Establecimiento principal.
2 parbas de pasto y demás útiles del Establecimiento.

Al mismo tiempo

1 mesa de comedor, sillas, estanccs con crisles, un escritorio, sillas, varias camas de fierro, catres, útiles, de cocina, etc. etc.

NOTA: Los señores interesados deben ir por el tren que sale del Parque á las [illegible] la mañana que en la Estacion ZAPIOLA habrá carruajes para conducirlos al Establecimiento donde serán obsequiados con un buen lunch

Adolfo Bullrich y Ca.

Y

SEVERO PIZARRO

EN LA CIUDAD DE CORDOBA

Del Palacio de la Esposicion Nacional.

Invernáculos, kioscos, gallineros, etc.

Por órden Superior.

El viérnes 1º de Marzo y sábado 2 á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y demas condiciones que estípularemos en el acto de la venta, á saber:

El palacio de la Esposicion que puedo dividirse en 3 cuerpos, propios para estaciones de ferro carriles, colonias etc. etc, 1 magnífico kiosco de madera techo de fierro de canaleta, donde estaban las máquinas, 1 grandioso galpon con sus pesebres correspondientes, techos de baldozas y departementos de piezas. este galpon estaba ocupado porlos animales, 1 galponcito de material, techo de canaleta, todo el material del depósito de agua un lindo puente de madera de 10 vara de largo por 2 1/2 vara de ancho, con baranda. 1 glorieta de fierro, 1 id.de cañas, hechura chinesca, el depósito de agua donde estaban las nutrias, 1 fuente de fierro, depósito y 2 macetas con sus pilas de fierro, una glorieta chinesca, de madera, que está colocada en el centro del lago, una gran fuente frente á la entrada del Palacio, con depósito de material. 4 jarrones de fierro para plantas, varias cascadas de piedra, otra fuente como la anterior, frente á la entrada á los jardines; el departemento del arte de arquitectura chinesca es de muchísimo gusto, corredores de teja, techo de paja y pisos de mosaico, 3 invernaculos de madera y cristales.

Entrada al al terreno del Palacio: un magnífico porton de madera en el centro y dos id. laterales con grandes astas banderas y lindísimos arco calado representado los escules de todas las provincias, 2 kioscos de madera hechura chinescas, con sus techos de fierro de canaleta muy bonitos, donde estaban las boleterías, 2 tornas sistema americano para marcar el número de personas que entraban á la Esposicion 1 precioso gallinero elegantemente construído, formando media luna, techo de ripios, fondo de madera y frente tejido de alambre dividido en varios departamentos, formando globotas en sus estremos, 1 fuente frente al dallinero y piletas, un gran invernáculo de madera, vidrio y material, 1 fuento chica adentro glorieta, varios lienzos de baranda de madera varias glorietas rústica 1 gran porton de madera con sus columnas de id., astas banderas, etc., etc., 1 estátua de barro sobre pedestal representando la agricultura, infinidad de casillas rústicas para animales, 1 casilla de madera y un mono San Luiseño, 90 mesas de madera, varios estantes de arrima para botelleria, 16 grandes armaries vidrieros redondos, 2 id. medianos, 24 estantes para vidrieros chica y grandes.

Escudos Nacionales y estrangeros, gran cantidad de herramientas de agricultura, bomba para riego; regaderas etc., etc., y todas las demas existencias pertenecientes á la primera Esposicion en la República Arjentina.

Las dimensiones del Palacio, kioscos, gal. pones, establos, cercados sin el material empleado su clase, calidad y cantidad, todos esos pormenores están en nuestro poder y no se publican por su inmensa estension; las personas interesadas en la compra de estos objetos los podrán obtener en nuestra casa San Martin, 118.

Hidalgo y Torres

JUDICIAL

De una magnífica chacra, poblaciones, alfalfares, etc.

¡En Chivilcoy!

El domingo 18 de Febrero á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Goyenechi, á saber:

Una magnífica chacra situada en el éjido del pueblo de Chivilcoy, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas, de 100 varas por costado 2 chacras contiguas cada una con 50 cuadras de 180 varas por costado, otro terrenode quinta contre 390 mos de frente por igual fondo, todos los terrenos poblados de magníficas arboledas en número de 20,000 piés, de todas clases como álamos, sáuces, paraisos, duraznos, nogales, guindas, todo bajo cerco y zanja, alfalfares, poblaciones compuestas de una casa techo de paja, 1 gran granero con techo de fierro de canaleta, 1 palomar, 1 rancho, una cocina, pozo de balde y algunos útiles de labranza.

Al mismo tiempo, 6 bueyes y 4 caballos de servicio de la chacra.

Las tasaciones de todo lo arriba mencionado importa la suma de ciento treinta y ocho mil pesos moneda corriente (ps. 138,000 mjc.) y no se admitirá oferta que no esceda las 2/3 partesde la tasacion que son (ps. 92.000 mjc.) noventa y dos mil pesos mjc. precio sumamente bajo para una propiedad que esta en las condiciones de esta, pues dista solamente 25 cuadras de la plaza de Chivilcoy y de la Estacion del ferro-carril.

El que quiera hacerse de una chacra de porvenir y que produce actualmente un buen redito no debe perder la ocasion que le ofrecemos de hacerse de una pichincha.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurran á la escribania del Sr. D. Pedro Deagustini debajo del Cabildo—Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

NOTA-El remate se efectuará en la misma chacra.

f.1-c.j.

Por el mismo.

En la ciudad de Córdoba. Del Palacio de la Esposicion Nacional. Invernáculos kioscos, establos, gallineros, etc. Por órden Superior. El Viernes 1o de Marzo y Sábado 2 á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y demas condiciones que se estipularemos en el acto de la venta, á saber:

Por el mismo.

¡Judicial!

De tres manzánas divididas en 29 lotes de terrenos, situados en la calle de Caceros, frente á los nuevos corrales de abasto. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. El tramway de la calle de Venezuelá llega, cada 20 minutos hasta los mismos Corrales.

¡¡¡Hay para todos pobres y ricos!!!

El domingo 3 de Marzo á las 12 del dia, se procederá á vender dichos terrenos, pertenecientes á la menor dona Josefa Alverdi de Martinez, los lotes están divididos en fracciones pequeñas y grandes, como para que esten al alcance de todos, pobres y ricos. Las tasaciones de los lotes son desde 5000 hasta 32,400 ps. cuya division y precios, los encontrarán en los planos que al efecto repartimos en nuestra casa—No admitirá oferta que no exceda las 2/3 partes, titulos corrientes, pudiendo los interesados hacerlos revisar—Las escrituras está encargado de estenderlas al escribano D. Vicente Artola.—Escritorio Bolivar nú. 76.

f.1º-c.j.

Pablo Escalante

Venta particular de lindas casas en diferente partes de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes enrte Corrientes y Cuyo.

Otra id calle de Solis entre Potosí y Moreno.

Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.

Se darán muy baratas, escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo con 3 poblaciones y un lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

Por el mismo

Ventas particulares

De una manzana de terreno en la estacion San Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo, contigua á la propiedad del Sr. Kubly toda cercada de postes de ñandubay y alambres, y cultivada con árboledas, toda nueva y un surtido de las mejores frutas, con jardin muy bien trazado y con buenas plantas, un surtido general de hortaliza, maiz, sandias y papas, 1 linda pieza de material con techo de teja francesa, pozo de balde, etc: queda frente por frente de la linda casa de don Teodoro L. Pardo.

por el mismo

De 100 manzanas de terreno en Chivilcoy terrenos de Chacra

Tambien hay lindos terrenos en la Capita del Señor en el mismo pueblo, de 4 á 6 cuadra y 2 de la plaza principal de dicho pueblo con frente al Arroyo Grande y con un arroyito el mismo terreno.

Una manzana de terreno en las Lomas de Zamora, con una linda casa nueva; con corredores y demás comodidades rodeada de árboles frutales y en un paraje lindo.

Otros terrenos y casas en todas direcciondo la ciudad, el que se interese ocurra para tratar al escritorio calle San Martin 138.

Por el mismo

Semanal de muebles y efectos varios.

En su casa calle de San Martin 138.

El viernes 16 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles, cuyo detalle es como sigue;

Ropero, sillas, sofaes, labatorios cómodas mesas, centro de sala con piedra marmol, mesas para comedor ó de fierro, camas de fierro y de madera, 1 cuna de jacarandá, 1 coche para niños, cuadros, espejos, camas de fierro, cunas de fierro etc, Relojes de oro y plata, carabanas, anillos 1/2 aderezos cubiertos cabo de plata, rewolvers, 1 juego de porcelana para comedor, cristales, vino de jerez, oporto, burdeos, licores y demás objetos que estarán á la vista. Por liquidacion de facturas, ropa hecha, cigarros etc.

n89. f14 2. 16.

Rodriguez Larrazabal y Cia.

El jueves 15 de Febrero, á la 1 en punto, en nuestra casa calle de Victoria núm. 143, ganado vacuno, lanar caballar, (cantidades próximas,) 5,000 cabezas de ganado en muy buen estado, 10,000 ovejas mestizas finas con buenos padres, 300 yeguas y 100 caballos, hay cantidad de útiles y 2 carros, la venta se hará al gusto de los compradores en un lote ó los ganados á parte, plano y mas detalles en nuestro escritorio, dos chacras lindando con la estancia, tambien se rematan.

Linderos del campo: Arroyo de Tapalqué, chacras del Pueblo, Casares y el Estado; formadel campo regular un cuadrilongo, los interesados pueden visitar el establecimiento yendo por el ferro-carril del Sud, hasta el Salado, donde encontrarán diligencias que los lleven directamente, ocurriendo con anticipacion á la agencia de diligencias de los Sres. Juarez, Cesio y C.ª calle de Potosí frente á San Juan En la estancia serán alojados y bien tratados, pasando antes por nuestra casa á recojer una carta para el encargado del establecimiento, por mas detalles Victoria 143.

NOTA La diligencia del S. D. Julian Camacho, que sale por la via de Lobos, ferro-carril del Oeste, tambien conducirá pasagerosal establecimiento.

Por Pablo A. Ramella

REMATE JUDICIAL

De la finca calle de Cochabamba número 35 entre Defensa y Balcarce.

El viérnes 26 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la veta de esta central finca por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta y perteneciente á la testamentaria de Estévan Plaza. La finca mide 10 1/2 vs. de frente al Sur por 51 1/2 defondo, con 6 habitaciones, edificada en cal y á lamoderna, etc. pozo, letrina y demas.

Esta tasada en 154,405 ps. 95 cent.

No podrá venderse menos de las dos terceras partes de la tasacion.

Lo central de esta finca nos evita recomendar la Tramway, empedrado, aguascorrientes, gas, todo á la puerta. Títulos inmejorables.

Mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 42 ó Venezuela 373 hasta las doce del dia.

DEPÓSITO
DE MÁQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, así que el comprador tiene como elejir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un

grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido.

(Enseñanza gratis)

206—VENEZUELA—206

Juan Shaw.

f 1-c. j.

NO JUGUEIS
CON VUESTRA SALUD

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que con unden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretensioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar destruir las bases existentes de la practica médica. Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales fué hallada inútil y desechada para siempre.

Ciertamente una de las evidencias mas convincentes es la de la

SOLIDA REPUTACION DE LA

Zarzaparrilla de Bristol

que desde que fué descubierta en el año de 1832 puesta á prueba ante el publico, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos. En todos los paises donde ha sido introducida los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos, desde el robusto Inglés hasta el bárbaro Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion, y de esta manera podemos elejir las mejores calidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas, llegando á Nueva York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta y como regla cura todas las enfermedades que tienen su orígen en la sangre corrompida y humores viciados, que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos y dolientes que

NO JUEGUEN CON SU SALUD

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones:

Zarzaparrilla y píldoras de Bristol

que han sido probadas en todos los climas, siempre han resultado dignas de toda confianza cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contiene minerales, ni drásticos, ni drogas peligrosas: nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna:

De venta en todas las principales Boticas.

AL BELLO SEXO

¿Padeceis dolor de Cabeza nervioso?

Bañaos las sienes con el Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Os atacan desmayos repentinos?

Aspirad el delicioso Perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Teneis el semblante cubierto de Asperezas, Pecas y Barros?

Lavaos el Cútis con el Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Os desfiguran los Paños ó Sarpullidos?

El Agua Florida de Murray y Lanman os pondrá el Cútis suave y blanco.

¿Os aniquila el calor del tiempo?

Usad en el baño el Agua Florida de Murray y Lanman, y os dará vigor al cuerpo.

¿La nerviosidad y la debilidad os hacen insufrible la existencia?

Usad el Agua Florida de Murray y Lanman, y os refrescará y fortificará los nervios.

¿Quereis gozar la exquisita fragancia de las flores vivas?

El Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume concentrado de los ramilletes mas raros de la Naturaleza.

¿Deseais conservar sana vuestra dentadura y darle una blancura deslumbrante?

El mejor dentrifico es el Agua Florida de Murray y Lanman, diluida.

SE HALLA EN VENTA EN

LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DE ESTA CIUDAD.

A LAS IMPRENTAS
De la República

Estando en relacion con los principales fábricantes de artículos de este ramo en Francia, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, y Béljica, la casa puede ofrecer un surtido completo de máquinas útiles y papeles de cualquiera de estos paises.

Siendo ajentes de la casa de Marinoni (de Paris) tendremos siempre prontas, máquinas de dicha fábrica, como igualmente máquinas de números chicas y grandes de la fábrica de Secombe en Nueva York de que somos tambien ajentes directos.

Próximamente recibiremos un surtido de máquinas de la casa de Wilmer's. en Inglaterra.

Recibiremos tambien máquinas prusianas de formato mucho mayor de los que se conocen hasta hoy en Buenos Aires.

Imprentas completas.

Se preparan con todos sus útiles correspondientes.

Máquinas.

Máquinas de Marinoni «Indispensable.»
Máquinas prusianas « Esprex. »
Máquinas de percucion para satinar papel.
Máquinas de perforar.
Máquinas de numerar.
Cortadores de papel último sistema.
Numeradores automáticos de 5 números.
« « « «
Perforadores á mano.
Máquinas para cortar tarjetas.
Máquinas para cortar carton.

PAPELES

Ingleses, Franceses, Alemanes, Belgas.
Papel de diario 80 c. por 116, tres calidades.
Papel de diario 71 cent. por 102.
Papel de diario 64 cent. por 90.
Papel de diario 84 cent. por 125.
Papel sin cola 3 clases.
Papel con cola.
Papel media cola.
Papel de oficio 4 clases.
Papel doble oficio.
Papel de esquela 4 id.
Papel de esquelas de varios colores,
Papel de cartel 2 clases.
Papel tapas 3 clases
Papel secante.
Papel satinado.
Papel de hilo.
Papel sin satinar.
Papel azul de carta rayado
Papel azul.
Cartulina satinada.
Cartulina de todos colores
Cartones para satinar.

Prensas americanas de Hoe

	Impresion		Platina
Núm. 1	21 pulg.	30	24 34 1/2
« 2	22 «	32 1/2	25 1/2 37
« 3	23 «	35	26 1/2 39 1/2
« 4	24 «	37	27 1/2 41 1/2
« 5	25 «	39	28 1/2 43 1/2

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc, 4 tamaños
Galeras de madera escuadra de fierro 6 tamaños.
Galeras para diario escuadra de fierro.
Galeras de madera 4 tamaños
Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, 4 tamaños.
Galeras de bronce 2 tamaños.
Galeras americanas 5 tamaños.
Galeras para diario doble escuadra.
Volanderas perfeccionadas de fierro y sinc.
Volanderas de madera.
Volanderas de madera, fierro, zinc.
Volanderas de fierro solamente.
Ramas de la mejor clase, 10 tamaños
Ramas con recorte.
Ramas con crucero.
Ramas de acero.
Brozas para legia núm 1.
Brozas para legia núm. 2
Cepillos para sacar pruebas
Punturas de todos tamaños para prensas.
Punturas para máquinas.
Tornillos para las punturas.
Martillos de acero.
Carros para conducir formas.
Paños especiales para máquinas
Cintas especiales para soportes.
Cintas especiales para la tabla del pliego.
Cintas especiales para conducir el pliego.
Cuñas mecánicas.
Rueditas de repuesto
Llaves para cuñas.
Atacadores
Cuchillas para imponer.
Componedores para diario.
Componedores para obras
Componedores para carteles
Mesas para inposicion de formas
Monturas para cilindros de cinco formatos
Id para cilindros con correderas 5 formatos
Corta interlineas simples.
Corta interlineas para trabajos finos.
Baños Maria para fundir cilindros.
Moldes de fierro y zinc para cilindros de prensas

TINTA

Inglesa, Francesa y Alemana.
Para diarios
Para obras
Para carteles
Negra
Colorada
Azul
Verde.

Se vende á precios módicos en la casa introductora.

SAN MARTIN, 120½ y 124

AGENCIA
DE
VAPORES Y COMISIONES
De Rubio y Foley

81—RECONQUISTA—83

Para Montevideo—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan, P. S. Flores—Sale todos los Mártes á las 6 de la tarde, y regresa los Viérnes.

Para el Salto—Con escala en Nueva Palmira Fray Bentos, Gualeguaychú, Mercedes, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Gaviyú y Concordia—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan P. S. Flores—Sale todos los Viérnes á las 10 de la mañana y regresa los Mártes.

Nota—El vapor entrará en todos sus viajes á la Concepcion del Uruguay.

Para la Victoria y Boca del Gualeguay, El vapor paquete nacional—

"Aguila"

Capitan, James Hodge—Sale una vez por semana conduciendo carga, pasageros y encomiendas.

Por mas informes á sus agentes—

Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.
f. 1-c. j.

CONSTRUCCIONES
DE
HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con cinco ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones, etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificios de fierro corrugado, galvanizado y con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio, y se convencerán de que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones, etc.

Por mas pormenores, planos y precios, ocurrir á

Francisco Smilys y Ca.
77—25 de Mayo—77.
f. 1-c. j.

LICOR
Dermatosico

Remedio infalible para curar la sarna de las ovejas.

PREPARADO POR TORRES Y BARTON
DROGUISTAS FARMACEUTICOS
65—DEFENSA—67 y 69

Despues de largas esperiencias hemos conseguido preparar este específico, para la curacion infalible de la SARNA EN LAS OVEJAS. A su fácil aplicacion y baratura reune la inmensa ventaja de estirpar totalmente esta enfermedad que tantos perjuicios ocasiona á nuestros hacendados.

Siendo este específico completamente soluble en el agua, tiene la ventaja sobre otras composiciones de penetrar hasta el cútis sin manchar ni pegarse á la lana, circunstancia muy favorable para conservar su buena calidad.

The celebrated sheep dip! licor dermatosico!

GUARANTEED INFALLIBLE FOR THE CURE OF SCAB IN SHEEP!

After long experiments and innumerable trials we have succeeded in preparing the above sheep dip, by the use of which we guarantee the othrough eradication of scab in sheep Besides cheapness and easy application, it has the great advantage over all other similar preparations of being completely soluble in water a circunstance which admits of the liquid penetrating to the very surface of the skin, without potting the wool or making it adhere.

TORRES Y BARTAN
65—*Defensa*—67 y 69.
f. 1 c. i.

EL REMEDIO INFALIBLE

Para todas las enfermedades de la

GARGANTA, PECHO Y

pulmones.

El arbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace anos que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el arbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado de modo mas satisfactorio por la sabia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y practicos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los mejicanos á favor de este arbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita**. A los que padecen de

Tos, Tisis,
Asma, Croup,
Ronquera, Resfriados,
Bronquitis,
Fiebre Hetica,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE NACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio*, *Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales, tanto pectorales como expectorantes, lo que cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales Laringeales y Pulmonarias.*

Hállase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

Banco Hipotecario

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y así mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1/2.

n. 7 f. 5 24 29

DISTRIBUIDORES
SE NECESITAN EN ESTA
IMPRENTA

COMO SE CONSERVA

Y

Hermosea el Cabello

Aunque el número de preparaciones para el cabello es muy grande, no obstante, muy pocas hay que sean dignas de confianza pública; casi todas las que hoy se venden, son hechas de aceites rancios y ordinarios, puestos en solucion con alcohol y oloríficados con las mas baratas esencias—Los certeros resultados del uso de semejantes preparaciones, son:

PREMATURA CANOSIDAD y pronta CALVICIE.

Las razones porque tales resultados se siguen al uso, son estas: Despues de usar estas preparaciones por largo tiempo el Aceite llena las miles de diminutas cabidades ó poros de la piel de la cabeza, y la naturaleza hallando las salidas de transpiracion, obstruidas, no puede por mas tiempo ejercer sus propias funciones, los tegumentos, se enferman en parte, y la

SARNA

ó **Caspa** es el resultado; la piel, en este estado, contagia las secreciones en que el pelo se fertiliza, y pronta canosidad y esterilidad dimanan.

Cuando estos resultados provienen de vejez, las causas son totalmente distintas, y simplemente derivan de la debilidad de circulacion y falta de alimento necesario al cabello, y tambien por la ausencia, de sustancias ferruginosas de la sangre, que son casi siempre las primeras en dasaparecer.

Despues de años de cuidadosa observacion y estudio, hemos introducido en conocimiento del público nuestro

Tónico Oriental

PARA EL

CABELLO,

el cual sabemos posee las propiedades requeridas para estimular y fortalecer las raices del cabello, mantener la piel limpia y saludable, impedir el cambio de color, y

CALVICIE.

Este Tónico es compuesto de estractos vegetales, balsámicos y estimulantes, alguno de los cuales son, por naturaleza, suficientemente aceitosos para dar ese suave y agradable tacto, tan necesario para un buen peinado. Donde esta admirable artículo de tocador es usado no puede haber sarna ú otra enfermedad de la piel, tiene la fragancia de las flores frescas, y comunica una deliciosa frescura á la cabeza, dando una sedosa apariencia lustrosa á las trenzas, y que tanto se admira.

El **Tónico Oriental** tiende tambien á impedir toda clase de enfermedades en la cabeza de los niños, y les proporcionará una hermosa y abundante mata de pelo.

A las personas que están molestadas con la salida ó aparicion de canas, en gran manera recomendamos el

TONICO ORIENTAL

como la mejor preparacion que pueden usar, y la que no le frustrarán sus deseos

Para el pelo y barba de los caballeros, no tiene igual, sugetando el pelo en cualquier forma designada, y dando ese lustroso color tan rico, solamente dable por un buen tónico.

Hermoso terreno

Se vende uno en la calle de Junin, entre las calles Temple y Cordoba, tiene 10 varas de frente al Este, por 30 de fondo. Para tratar Cangallo, 176.—Se venderá barato!

Núm. 45 f6.8p, v16

Fiebre amarilla Y SU CURA POR
JUAN A. ASTENGO.

En el pueblo de Chivilcoy se rematará el Domingo 18 del corriente á las 12 en punto del dia á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste y en donde estará la bandera, el mas hermoso terreno de propiedad particular compuesto de 4.0 cuadras; 10 cuadras de frente por 15 de fondo, cuyo terreno solo dista tres leguas de la Plaza principal de Chivilcoy, bueno para labranza, pues aun tiene tierra virgen en que trabajar, y aun mejor para tener ovejas, tanto por su buen pasto, cuanto por ser limpio de abrojos y todas otras materias que puedan desvirtuar su mérito, y á mas linda con la canada de Chivilcoy que casi siempre tiene agua permanente. Dicho terreno está situado en el camino que pasa para el Saladillo y 25 de Mayo, antes de llegar á la cañada subindicada, y linda por el Nord-Este con D. Aparicio Islas, por el Sud-Oeste con Da. Petrona Pereyra, por el Nord-Este con D. Ambrosio Castro y por el Sud-Este con D. Antonio Espinosa. Se previene para facilitar mas la venta, que la mitad de su importe será satisfechaal contado, y la otra mitad res ante á dos meses y sin interés.

Por mas pormenores, en donde examinarán las escrituras y aceptarán tambien ofertas, ocurran á la calle de Corrientes No. 446, entre Montevido y Garantias.

f9. 9p. v18.

EL MERCANTIL

Los avisos que se entreguen en la oficina central, Perú 75 y 77, hasta las 2 de la tarde, saldrán indefectiblemente en «El Mercantil» de la tarde, y los que se entreguen despues de dicha hora hasta las 8 de la noche, en el de la mañana.

El precio de la suscricion que se cobrará al comenzar la segunda quincena del mes, será el de TREINTA PESOS m/c por los dos números llevados á domicilio.

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán á un peso papel cada número.

LOS AVISOS COMUNES pagarán con arreglo á la siguiente tarifa:

10 *palabras*	1	publicacion	2 $ m/c.
« «	2	«	3 « »
« «	3	«	5 « «
« «	6	«	8 « «
10 á 15	1	«	3 « «
	2	«	5 « «
	3	«	8 « «
	6	«	10 « «
15 á 20	1	«	5 « «
	2	«	8 « «
	3	«	12 « «
	6	«	15 « «
20 á 30 *pbrs*	1	publicacion	8 « «
« « «	2	«	10 « «
« « «	3	«	15 « «
« « «	6	«	20 « «
30 á 40	1	«	10 « «
« « «	2	«	12 « «
« « «	3	«	20 « «
« « «	6	«	25 « «
80 á 90	1	«	15 « «
« « «	2	«	20 « «
« « «	3	«	25 « «
« « «	6	«	30 « «

El título del aviso no pasando de dos palabras se insertará gratis.

Los **avisos de remate** como otros de carácter permanente y con encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Los **avisos judiciales**, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar en caractéres visibles el nombre de los Escribanos autorizantes para facilitar así su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio.

Tres publicaciones......	15 $ m/c
Diez	30 « «
Quince......................	40 « «
Treinta	50 « «

Los edictos de mayor número de líneas pagarán proporcionalmente.

Los teatros podrán disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas, pagando doscientos pesos m/c.

Las publicaciones varias de interes privado, los avisos con vinetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

Los **avisos religiosos**, como funerales, cabos de año, etc. etc. se insertarán á razon de veinte pesos por cuatro publicaciones, con letra comun y cruz negra.

Los artículos comunicados que sean esclusivamente de interes general, se insertarán á razon de cien pesos m/c por columna.

Los de interes personal ó privado, á razon de doscientos pesos m/c.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
De seguros Marítimos y Fluviales
y contra Incendios

Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL
UN MILLON $ ftes.

Seguros marítimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por incendio á premios muy equitativos toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza; ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista 87*, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion

Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice Pte. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Rodolfo Heimendahl
« « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Eduardo Bonnemason
« Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« Mateo J. Martinez

Direccion

Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas
Sub-Director « Quirin W. Firmenich

f. 1-c. i.

Sociéte générale

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

LE PAQUEBOT-POSTE FRANCAIS SAVOIE

COMMANDANT GIRARD

PARTIRÁ LE 20 FÉVRIER

Pour Marseille, Genés et Naples

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE	2me. CLASE	3me. CLASE
Rio Janeiro..........	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne..........	« 210 ou 5250 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «
Marseille............	« 200 ou 5000 «	« 140 ou 3500 «	« 8 ou 1450 «
Genes.................	« 210 ou 5250 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «
Naples................	« 210 ou 5250 «	« 160 ou 4000 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un antre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1/4 de place, et de 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires,

BONNEMASON etc. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

f. 1-c. i.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR

CON EL GAS

Garantido

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

Premiadas en todas las Esposiciones de Europa.

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones. Sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS

Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3/4 CALLE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL

BUENOS AIRES.

f. 1-c. i.

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Ftes.

Administrador General D. PEDRO S. LAMAS. | *Delegado del Gobierno* D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Don Jaime Llavallol. — *Don Agustin Casa.*
« A. Maveroff. — *« F. H. Mulhall.*
« C. Santa Maria. — *« Nicanor Fernandez.*

Consultor Letrado.............................. *Dr. D. Vicente Fidel Lopez.*
Consultores Tasadores........................ *Sres. Rodriguez, Larrazabal y Cia.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia.

DOMICILIO—CALLE PIEDAD 213 1/2

OPERACIONES.

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo............................ 9 p% al año.
A 9 « « .... 10 « «
A 12 « « .... 11 « «
A mayores plazos.............................. 12 « «

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno, en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantía especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar, en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales, desde la suma de 10 ps. ftes. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 $f. al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de estas acciones tiene los siguientes beneficios:—

1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *íntegro*, á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *Seccion de Beneficios Mútuos* de la misma Compania, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p% al año, y ademas, á los 5 años el capital y un saldo de beneficios que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el—

30 DE MARZO DE 1872

En cuentas corrientes se abona........................ 7 p%

Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1/2.

HORAS DE OFICINA

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.
En el mes de Diciembre la oficina estará abierta, ademas, de 7 á 9 de la noche.

LA INVARIABLE PORTEÑA
PARA EL MORO
293—MORENO—293

Aviso á V. que las Nuevas Peninsulares que pertenecian al Sr. David Moisá desde esta fecha lleva el nombre «La Invariable Porteña» y su Administracion, Moreno 293.

Saldrá de esta Administracion pasando por Chascomús, Dolores, Gaona, San Miguel, Caleo, Savas, Bejarano, La Place, Arenales, Puesto de J. Z. Miguens, Esperanza de Iraola (hoy de Baqueiro), Sultana de Fernandez, Berascola, Fermin Regalado, Aurora de Chaves, Leandro Diaz, Santa Rita, Rincondo Baudrix, Verano de Baudrix, Grobetto, Cerro de Agua, Sierra Chata, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Masias, José Fernandez, Medora de Otamendi, Tebes, Cárdenas, Arroyo Seco, Casa de Viana Quequen Grande, Casa de Natal Faro los dias .... 4 y 18.

Regresa de Quequen, los dias .... 11 y 26.

NOTA. Las encomiendas, dinero y demás, se reciben hasta las 12 del dia de salida. La parada es en Chascomús en el hotel del Progreso, y en Dolores en el Hotel de Mazzuchi (antes de Augusto Cham.)

Conductor y dueño.
Miguel M. Lupo.
f.1 c.f.

VIGOR, RIQUEZA, PUREZA
DE LA
SANGRE
CUTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION

Asegurada á todos por medio
DE LA
ZRZAPARRILLA RESOLVENTE
DEL DOCTOR
RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros flúidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erroneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas, y del sistema, enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeine, sarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, ictericia, polaciones nocturnas y todos los deterioros del principio de la vida, son curadas por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de el, mostrarán á cualquiera persona que lo emplee contra esas clases de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia, por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estraños y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y santa, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza este remedio su obra de curificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos, su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se dijieren mejor, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes, medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga de la orina y del útero, incontinencia de orina.

En todos estos casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway ayuda por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinazo y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ambar.

Pronto alivio del Dr. Radway

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertes empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El pronto alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto, en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteriatos convulsa ó cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup-angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, colera morbus, ó disenteria, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha faltado en proporcionar mas inmediata mejoria al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Píldoras de Radway

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las visceras internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no conviene mercurio ni minerales, drogas deletéreas.

OBSERVENSE LOS SIGUIENTES SINTOMAS QUE RESULTAN DE PERTURBACIONES DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS.

Constipaciones, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acritud del estómago, nauseas, repugnancia hacia los alimentos, sociedad ó pezadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas del calor, moderonas, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO. Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre. Las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son pésimamente hechas grabadas aparentemente sobre madera mientras que la del lejítimo son perfectamente claras y di tintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas ancho que los que se espenden por Radway y Ca.

RESTABLÉZCASE LA SALUD
CON EL USO DE LAS
Píldoras vegetales
azucaradas
DE BRISTOL.

Estas Píldoras con justicia han adquirido una estensa reputacion por sus maravillosas curas de casos severos de enfermedades—casos en los que toda otra medicina ha fallado y burlado los esfuerzos de eminentes doctores—como Hidropesía, Enfermedad del Hígado, de larga duracion, casos obstinados de Almorranas, etc. etc. Pero admitiendo sus sorprendentes facultades curativas en diferentes casos graves, deseamos llamar la atencion hácia su inapreciable mérito para enfermedades comunes, como *Constipacion*, para la que es un específico perfecto; *dolor de cabeza*, se alivia y curacion solo una dosis, *indigestion* siempre la cura, entonan y fortalecen el estómago, y la impiden otra vez; *mal aliento* no puede existir cuando el estómago ha sido limpiado con las

Píldoras vegetales
AZUCARADAS
DE BRISTOL,
Puramente vegetales.

Para *pérdida de apetito* son el único remedio seguro, como que jamás faltan en espeler del estómago las secreciones biliosas que destruyen el deseo natural y saludable de alimento. *Estómago agrio, cardialgia, flatulencia* y todos los desarreglos de los órganos digestivos y escretorios son prontamente aliviados y curados con ellas. El público deberia siempre tener presente que las Píldoras de Bristol son las únicas hechas de

Podofilina y leptandrina,

las únicas sustancias vegetales hasta ahora conocidas como realmente

Antibiliosas.

A cuyos valiosos agentes se puede atribuir en cierto modo el extraordinario éxito de las Píldoras de Bristol. Es necesario sin embargo que los enfermos tengan presente que para todas las enfermedades que tienen su orígen en la sangre, la

Zarzaparrilla de Bristol,

el gran purificador de la sangre debe usarse con las Píldoras, las dos Medicinas han sido preparadas espresamente para obrar en armonía. Cuando esto se ha hecho fielmente no tenemos escrúpulo en decir que gran alivio y en los mas casos, una cura radical se puede garantir, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano. Para direcciones generales y tabla de dosis, véase el envoltorio en cada frasco de Píldoras; pero como diferentes constituciones requieren diferentes dosis para producir el mismo efecto, es mejor que cada persona consulte prácticamente la dosis que requiere su sistema en vez de seguir la regla general.

De venta en todas las principales Boticas.

DEPOSITO
DE
PIANOS DE PARIS
GARANTIDOS POR CINCO AÑOS

Se ha mudado el de la calle de Buen Orden 48, vereda ancha; á la calle de Lima 53.

Composturas de toda clase de pianos, garantidas un año.

Julio Bonnet.
f.-c.